

**Año
2023**

Mis manos, mi forma de comunicación

**Johana Marcela Acero Velandia Id 100073325
Maria Fernanda Botero Roa Id 100086125**

Licenciatura en educación infantil virtual

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
IBEROAMERICANA**



IBERO

Planeta Formación y Universidades

ii



IBERO

Planeta Formación y Universidades

Mis manos mi forma, mi forma de comunicación

Johana Marcela Acero Velandia
Id 100073325

María Fernanda Botero Roa
Id 100086125

Corporación Universitaria Iberoamericana
Licenciatura en Educación Infantil



IBERO
Planeta Formación y Universidades

Mis manos, mi forma de comunicación

Johana Marcela Acero Velandia
María Fernanda Botero Roa

(Mis manos, mi forma de comunicación)

Sandra Roció Prieto Alvarado

Licenciatura en Educación Infantil- virtual
Corporación Universitaria Iberoamericana
Mayo 27 del 2023



Dedicatoria

Este proyecto va dedicado a nuestros familiares que fueron ese bastón en los momentos de debilidad cuando queríamos rendirnos y sus palabras de aliento cuando nos decían que no nos diéramos por vencidas, confiaron en nosotras y no nos abandonaron en el proceso. Esta dedicatoria también va dirigida en memoria a mi hermana Chirly, espero estés orgullosa, fuiste uno de mis motivos más grandes para sacar esta carrera adelante.

Por esa razón este esfuerzo no fue en vano, dedicamos con mucho amor este trabajo a ustedes querida familia.

Agradecimientos

v

En primer lugar, queremos agradecer a Dios por guiarnos en este proceso, dándonos la fuerza para cada día sacar con éxito este proyecto, por su bendición en permitirnos empezar un nuevo camino en nuestra vida.

De tal modo expresar nuestra gratitud a todas aquellas personas que aportaron un granito de arena para la realización de este trabajo, Gracias a nuestra tutora de proyecto, quien con su conocimiento nos guio en cada paso de construcción de este tema. A mi compañera de proyecto, que al pasar de tiempo fuimos construyendo una amistad de mucho aprecio, muchas gracias por toda la colaboración, por compartir todo este tiempo juntas, compartiendo experiencias, alegrías, frustraciones, llantos, tristezas, peleas y celebraciones, por aportar ese granito de confianza y por crecer juntas en este proyecto, muchas gracias.

Finalmente, nuestro mayor agradecimiento a nuestra familia; padres, esposos e hijas, infinitas gracias, fueron ese motor de arranque con el apoyo incondicional y la motivación que nos brindaron para hacer de este sueño una realidad.



El proyecto de investigación MIS MANOS, MI FORMA DE COMUNICACIÓN, tuvo como propósito principal diseñar e implementar herramientas y ambientes de aprendizaje didácticos en el marco de una educación inclusiva, que posibilitaran un acercamiento y aprendizaje inicial de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) a niños y niñas oyentes en edades de 3 a 4 años del jardín infantil Patolines ubicado en la localidad de Engativá. Lo anterior, con el objetivo de fomentar el uso de la LSC en estudiantes de primera infancia, así mismo, contribuir a minimizar barreras comunicativas con una comunidad que no puede expresarse a través de la comunicación verbal, potenciando así, el reconocimiento por la diversidad, y la alfabetización inicial de la LSC desde edades tempranas.

De acuerdo con lo anterior, desde un proceso de Investigación Acción Participativa de corte cualitativo, se implementaron diferentes herramientas de recolección de información, entre estas: entrevistas a diferentes actores de la comunidad educativa, videos, observación participante, especialmente, la creación de ambientes y estrategias de aprendizaje que favorecían la participación de docentes y estudiantes, entre estas estrategias se destacan las siguientes: cartilla digital de aprendizaje en lengua de señas básico para niños y niñas de 3 a 4 años, y página creada en YouTube con comandos básicos de la LSC, ambos instrumentos permitieron la creación de ambientes de aprendizaje significativos.

Cabe resaltar, que la implementación de diversos ambientes de aprendizaje y estrategias pedagógicas potenciaron diferentes fortalezas y habilidades en los niños y niñas de 3 a 4 años del jardín infantil Patolines. Por otra parte, desde el acercamiento y sensibilización que se evidenció por parte de los niños, niñas, docentes y familias del jardín frente al reconocimiento y necesidad de comunicación con la comunidad sorda, se consideró la enseñanza de la LSC como un aspecto fundamental en el currículo y aprendizajes de cualquier nivel educativo, en este caso desde la primera infancia. Lo anterior, plantea la necesidad de formar y capacitar en LSC a docentes de



todos los niveles, áreas y disciplinas, de este modo, promover una comunicación accesible de ^{vii} la comunidad sorda desde la educación inicial.

Palabras Clave: Aprendizaje, Educación Inicial, Lengua de Señas Colombiana.

Desde el desarrollo de la presente investigación y cada una de sus etapas, se contribuyó a generar diferentes acciones, ambientes de aprendizaje y estrategias didácticas para que los niños y niñas oyentes de 3 a 5 años del jardín infantil Patolines, sus docentes y familias reconocieran a la comunidad sorda como parte de la diversidad poblacional y tejido social. En este proceso se consideró fundamental la enseñanza – aprendizaje de la LSC desde la primera infancia, que con la implementación de un vocabulario básico desde diferentes estrategias y actores favorecieran oportunidades de comunicación entre pares, así mismo, oportunidades de aprendizaje y desarrollo socioemocional en el marco de una educación inclusiva.

En el capítulo 1 se presenta la descripción general del proyecto, el planteamiento del problema y pregunta de investigación, así mismo, se plantea el objetivo general y específicos, seguidos de la justificación en donde se expone claramente las razones por las cuales se plantea la investigación.

En el capítulo 2 contiene el marco de referencia conceptual que soporta desde diferentes autores y teorías el desarrollo de la investigación, los Resúmenes Analíticos de Educación (RAE), recogen de manera general algunas investigaciones que sobre el tema de estudio se han realizado en los escenarios local, nacional e internacional, estos aportan elementos para el desarrollo del marco teórico, al finalizar este capítulo, se presenta el marco normativo.

En el capítulo 3 se señala el tipo de estudio que orienta el desarrollo metodológico de la investigación, se exponen las características generales de la población objeto y el cronograma que

orienta el desarrollo de cada fase del ejercicio investigativo. Por otra parte, se precisa, las técnicas^{ix} e instrumentos para la recolección y análisis de la información.

Finalmente, en el capítulo 4 se señala el análisis de los resultados haciendo una descripción de los mismos a la luz de los objetivos propuestos, se presentan las conclusiones, aprendizajes y reflexiones finales.

Tabla de Contenidos

Capítulo 1 Descripción general del proyecto.....	1
Problema de investigación.....	1
Planteamiento del problema.....	1
Sistematización del problema.....	1
Objetivos.....	1
Objetivo General.....	1
Objetivos Específicos.....	1
Justificación.....	1
Capítulo 2 Marco de Referencia.....	2
RAE Local 1.....	2
RAE Local 2.....	2
RAE Nacional 1.....	2
RAE Nacional 2.....	2
RAE Internacional 1.....	2
RAE Internacional 2.....	2
Marco teórico.....	2
Educación inclusiva.....	2
Lengua de señas.....	2
Estrategias pedagógicas.....	2
Marco normativo.....	2
Capítulo 3 Marco metodológico.....	3
Tipo de estudio.....	3
Población.....	3
Criterios de inclusión.....	3
Criterios de exclusión.....	3



IBERO

Planeta Formación y Universidades

Procedimientos.....	3x
Técnicas de recolección de la información.....	3
Triangulación de datos.....	3
Consideraciones éticas.....	3
Capítulo 4 Análisis de resultado.....	4
Introducción.....	4
Triangulación de los instrumentos.....	4
Triangulación de la información.....	4
Análisis de resultado.....	4
Capítulo 5 Discusión y conclusiones.....	5
Conclusiones.....	5
Capítulo 6 Anexos.....	6
Entrevistas.....	6
Anexos.....	6
Vita.....	11



IBERO

Planeta Formación y Universidades

Lista de tablas

Tabla 1. Se recomiendan títulos cortos y concisos.....	
3	



IBERO

Planeta Formación y Universidades

Lista de figuras

Figura 1. Figuras y formas con títulos cortos y concisos.....	
4	

Capítulo 1

Descripción general del proyecto

Introducción

En este apartado se presenta la descripción general del proyecto, el planteamiento del problema en el cual se observa de donde surge el proyecto de investigación y la razón de la formulación de la pregunta problema. De tal modo, se plantea el objetivo general y los objetivos específicos.

Planteamiento del problema

La propuesta investigativa surge de la identificación de algunas necesidades e intereses de formación que se evidencian en el jardín infantil Patolines de la localidad de Engativá en la ciudad de Bogotá. Estas necesidades y oportunidades de aprendizaje involucran a los estudiantes, docentes y familias. Al respecto, se busca sensibilizar a diferentes actores educativos frente al reconocimiento de la comunidad sorda, así como, al acercamiento de la Lengua de Señas Colombiana desde el ciclo de educación inicial, esto con el fin de fortalecer estrategias de educación inclusiva y de reconocimiento por la diversidad. Lo anterior, busca minimizar, no solo, barreras comunicativas, también barreras actitudinales y prejuicios que en ocasiones se presentan hacia las personas sordas por parte de las personas oyentes, barreras que pueden ser originadas por “imaginarios” o “tabúes” hacia las discapacidades, al ser estas consideradas principalmente como una enfermedad.

Al respecto, (Banjara 2007) plantea que la sordera se convierte en un problema cuando la sociedad no está preparada para que esta población pueda desarrollarse en igualdad de

condiciones que el resto de las personas, integrándose así a la vida común en diferentes escenarios sociales, entre estos la escuela. Por otra parte, contrario a la mirada tradicional y asistencialista de la discapacidad, de acuerdo con (Schalock y Verdugo, 2002, 2012) “Durante la primera década del año 2000 surgió un modelo más avanzado y contemporáneo de la discapacidad, aún vigente, denominado modelo de calidad de vida. En consecuencia, se constituye en un modelo multidimensional que abarca las necesidades de apoyo que precisa el individuo en distintos contextos (social, educativo, familiar, ocupacional, etc.) y aquellos recursos del entorno que la persona requiere para lograr sus metas y objetivos, de modo que pueda incluirse efectivamente en la sociedad”.

Ahora bien, si se tiene en cuenta las anteriores consideraciones, la enseñanza – aprendizaje de la LSC puede ser aprendida por personas oyentes interesadas en dicha lengua para comunicarse con la comunidad sorda y de esta manera minimizar barreras comunicativas y de aprendizaje. Estos intereses y necesidades fueron identificados por parte de los directivos y docentes del jardín Patolines dando origen al desarrollo de la presente investigación.

Cabe resaltar que al implementar en aula la enseñanza inicial de la Lengua de Señas Colombiana con los niños y niñas del jardín Patolines, es importante la participación de diferentes entes educativos para la formación integral de los docentes, y así, poder llevar a cabo un aprendizaje significativo de una segunda lengua para el proceso de comunicación,

en este caso con la comunidad sorda. Lo anterior, demanda la creación de ambientes de aprendizaje y estrategias pedagógicas que fortalezcan los procesos cognitivos, motrices, comunicativos y socioemocionales de los niños y niñas de 3 a 4 años del jardín.

- Formulación del Problema: Pregunta de investigación.

¿Cómo a través de herramientas didácticas se puede facilitar el acercamiento a la Lengua de Señas Colombiana como ejercicio inclusivo en los niños y niñas de 3 a 4 años del jardín infantil Patolines de la localidad de Engativá en la ciudad de Bogotá?

- Sistematización del Problema: Sub-preguntas de investigación.

-Sub pregunta 1: ¿Cómo la implementación de estrategias lúdicas con niños sordos de 3 a 4 años, favorecen su relación con el entorno y aportan al aprendizaje de la lengua de señas colombiana?

-Sub pregunta 2: ¿Cómo se puede involucrar a las familias de los niños de 3 a 4 años en la enseñanza de LSC básico, para que su aprendizaje en ese momento haya adquirido habilidades cognitivas y lingüísticas iniciales, que permita desarrollar destrezas que el niño utilizará y perfeccionará a lo largo de su vida?

2 objetivos

OBJETIVO GENERAL: Diseñar estrategias de aprendizaje y herramientas didácticas que posibiliten un acercamiento a la LSC con los niños y niñas de 3 a 4 años del Jardín Patolines, con el fin de promover ambientes inclusivos en la escuela.

1.1.1. Objetivos Específicos:

1. Identificar en el contexto educativo y prácticas pedagógicas del Jardín Patolines las características curriculares que posibiliten ambientes inclusivos en la enseñanza-aprendizaje básico de LSC.
2. Implementar herramientas didácticas en la enseñanza básica de la LSC en los niños de 3 a 4 años del Jardín favoreciendo los procesos inclusivos en la escuela.
3. Evaluar el impacto de la herramienta didáctica de la enseñanza de la LSC básica en los niños de 3 a 4 años del Jardín como proceso inclusivo a nivel formativo.

2 justificación

Como lo concibe el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2018), “La Educación Inclusiva presenta diferentes características, entre ellas: reconoce, valora y responde de manera pertinente y permanente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, su objetivo es promover

su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna; por otra parte, garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminen o minimicen las barreras existentes en el entorno educativo”.

De acuerdo con lo anterior, la educación inclusiva debe permear y garantizar en todos los niveles desde la educación inicial hasta la educación superior, políticas y culturas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, acciones que de manera progresiva se visibilicen y redunden en actitudes, transformaciones pedagógicas y lineamientos que favorezcan la autonomía, desarrollo comunicativo, cognitivo, físico y socioemocional, en el caso de esta propuesta, de estudiantes sordos. Para este fin, se propone como objetivo principal general ambientes de aprendizaje y herramientas didácticas que posibiliten un acercamiento a la LSC con los niños y niñas de 3 a 4 años del jardín Patolines, de este modo, se busca generar prácticas y culturas inclusivas de reconocimiento por la diversidad poblacional que hace parte de nuestra sociedad, entre esta la comunidad sorda.

En este proceso es fundamental tanto el rol del docente como el de la familia, puesto que son el puente entre los niños y niñas oyentes como los niños y niñas de la comunidad sorda, dicho en otras palabras, la educación inclusiva requiere el fortalecimiento y trabajo colaborativo de la triada estudiante, familia y escuela. Ahora bien, en el marco de la presente investigación, se buscó fortalecer esta triada hacia el alcance de los objetivos propuestos desde un proceso de Investigación Acción Participativa de corte cualitativo,

este enfoque implica dos procesos, el de conocer y el de actuar, involucrando en el ejercicio investigativo de manera participativa a la población objeto de estudio con el propósito de transformar la realidad o dar respuesta de manera colaborativa, en este caso, al problema o necesidad que originó la investigación.

En palabras de (Selener, 1997: p. 17), la investigación acción participativa (IAP) ha sido conceptualizada como “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad recolectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales”, en el contexto de la presente investigación se implementaron diferentes herramientas de recolección de información, entre estas, entrevistas a diferentes actores de la comunidad educativa, videos, observación participante, especialmente, se diseñaron ambientes y estrategias de aprendizaje que favorecían la participación de docentes y estudiantes, entre estas estrategias se destacan la implementación de una cartilla digital de aprendizaje en lengua de señas básico para niños y niñas de 3 a 4 años, y una página creada en YouTube con comandos básicos de la LSC, ambos instrumentos permitieron la creación de ambientes de aprendizaje significativos con la participación de diferentes actores institucionales.

De manera general el desarrollo del presente proyecto de investigación busca ser un referente con aportes conceptuales, normativos, metodológicos y pedagógicos, que den cuenta de la importancia de generar políticas, culturas y prácticas inclusivas desde la educación inicial, dado que estas no atañen únicamente a las políticas y acciones

gubernamentales, sino que, también parten de iniciativas y acciones locales de reconocimiento por la diversidad, en este caso de la comunidad sorda. Por otra parte, la implementación de diferentes estrategias pedagógicas para el aprendizaje inicial de la LSC favorece no solo superar barreras de comunicación entre los estudiantes sordos y oyentes, además favorece el fortalecimiento de diferentes habilidades en los niños y niñas del jardín infantil Patolín de la localidad de Engativá.

Capítulo 2

Marco de Referencia

Según Booth, Ainscow y Kingston, (2007) La educación Inclusiva es un proceso de modificación del plantel educativo, primeramente, en la educación infantil, encaminado a lograr ofrecer educación de calidad, general y sin exclusiones por el cual es necesario reformas a las culturas, políticas y prácticas educativas de tal modo que los planteles educativos sean perceptibles a la diversidad de todos los niños y niñas. Si bien se puede evidenciar el avance en el cambio cultural y político, no se refleja en las aulas. Desde el presente proyecto se puede aportar en la educación infantil un acercamiento a la enseñanza inclusiva en el aula.

El rol del educador infantil debe ser inclusivo, para tener así lograr un aula inclusiva, no solo expresarlo en palabras, sino con estrategias que involucren a sus estudiantes en el

respeto, la sensibilización, la empatía y el trabajo colaborativo, fomentando generalmente un buen manejo en cada estrategia de enseñanza-aprendizaje.

En este apartado se presentan algunos Resúmenes Analíticos de Educación – RAE que se convierten en referentes y aportan al sustento conceptual y teórico de la presente investigación, estos estudios se encuentran relacionados con algunos avances y estrategias que se han implementado a nivel local, nacional e internacional en diferentes escenarios para la enseñanza de la lengua de señas con la comunidad sorda, también, se hace alusión a la importancia de la enseñanza de la lengua de señas en personas oyentes y su aporte a los procesos de inclusión social, entre estos la inclusión educativa en sus diferentes escenarios.

Rae local:” Herramienta tecnológica para el aprendizaje autónomo de la lengua de señas “de los **Autores Hernández s, Cesar A. 1; Sánchez c, Juan M. 2 y Sánchez c, Guillermo A. 3** Plantean que en la comunidad sorda se puede evidenciar que presentan algunas dificultades para comunicarse de manera propicia con las personas oyentes, demostrando con ello que sea imposible un acercamiento inclusivo y fomentando la exclusión no solo en lo social si no en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Observamos que en esta investigación surge el objetivo de ejecutar una práctica de una enseñanza significativa en cuanto a la lengua de señas (LS) por medio de una APP, donde se podrá observar un aprendizaje autónomo y que así mismo sea exequible en la lengua de señas (LS) tanto para las personas de la comunidad sorda como para sus familias y personas oyentes, fomentando a su vez la enseñanza-aprendizaje para generar una comunicación adecuada

en la sociedad y garantizar el proceso de mantener la inclusión como modelo de aprendizaje en los espacios educativos.

Segundo Rae local, que se realizó en la ciudad de Bogotá, llamado:” Tecnologías para la educación inclusiva: acercamiento conceptual a la educación universitaria de la comunidad con discapacidad “cuyo Autores/as es Edgar Arturo Chala Bustamante, dice que en la Sociedad hablar de la comunidad sorda la cual genera gran preocupación, ya que son muchas las personas que no se pueden comunicar, por este motivo es muy importante garantizar procesos donde halla inclusión tanto en la salud, educación, trabajo, vivienda y otros. El objetivo principal de esta investigación es conocer la comunidad sorda, y generar avances tecnológicos para facilitar su desempeño en la sociedad y no ser excluidos en su totalidad. Donde se puedan comunicar de una manera asertiva con la comunidad oyente y sus pares.

A nivel nacional en el primer RAE se encuentra un artículo llamado: “Implementación curso virtual de lengua de señas para estudiantes del técnico laboral por competencias de atención a la primera infancia”, Autores/as **Shirley Rativa y Nelcy Sandoval**, llevaron a cabo una investigación la cual nos señala la necesidad de fortalecer el plan de estudios implementando una posibilidad de preparación en la inclusión, permitiendo a los estudiantes en formación alcanzar capacidades integrales para así desarrollar y dar pertinencia a la comunidad sorda , ya que con este estudio se demuestra la necesidad de implementar en el entorno escolar un curso de Lengua de Señas Colombianas (LSC) para

que todos los estudiantes del técnico laboral por competencias de atención a la primera infancia adquieran y desarrollen el conocimiento adecuado fortaleciendo el plan de estudios e incluirlo en las clases y que por ese motivo puedan lograr ejercer mediante la enseñanza-aprendizaje en cuanto a diferentes formas de comunicación que aporten al fortalecimiento en la educación infantil y a su vez a la inclusión educativa.

Este segundo RAE nacional, qué lleva como título:” Escala CHILD: Validación del inventario de las dificultades auditivas de los niños en el hogar “cuyos autores/es son **Diana María Irúrita Sánchez, Leydy Joanna Ramírez Tobar y Angela Vivianci Sepulveda Villamizar**, con su investigación nos presentan la importancia que lleva el conocer a la población colombiana sorda. Para este análisis se dio a conocer la postura de diferentes opiniones a nueve jueces expertos en el tema, donde se evidencio la poca experiencia y la carencia de los espacios físicos en educación, en cuanto contenido y la asimilación de las diferentes elecciones que dieron de respuesta sin dejar atrás y que a su vez se evidencia la falta de capacitación de los docentes, sus familias y cuidadores, señalando también donde se pudo diagnosticar la necesidad de cada individuo. Con el fin que esta investigación pueda ayudar a los diferentes tipos de alteración auditiva sea permanente, temporal o cualquier otro tipo de disfunción que hacen presencia al presente y no genere ningún retraso en el proceso de comunicación y aprendizaje en los niños, niñas y jóvenes.

En el primer RAE Internacional llamado: “Actualización Tecnológica de América Latina (FATLA), miembro de la Asociación Mundial de Tutores virtuales. Ensayista, articulista y Ponente.” De los autores **Ludmilan Zambrano Steensma** y **Luis Alejandro Díaz** donde su investigación habla acerca de las utilidades en la lengua de señas venezolana (LSV) y el vínculo de la comunidad sorda con el español oral/escrito y lo que ha aumentado, la investigación se desarrolla de diversos escritos los cuales el objetivo era examinar la postura de los espacios educativos del área de Educación Especial así como en la comunidad sorda, se presentan en el documento, desarrollando la importancia de la capacitación para la inclusión social, con ayuda de actividades que fomenten el uso de la lengua de señas como segunda lengua en los niños, niñas y jóvenes de la comunidad sorda. Para eso en el artículo se observa que se llevó a cabo la investigación acción participante, con base en un análisis de la postura, que dio parte a la observación de las falencias en relación con referencia a la comunidad sorda con el código escrito, por ello, se planteó según el artículo la Olimpiada de lengua para niños, niñas y jóvenes sordos en el estado de Aragua, se realizó y se evidencio el logro frente al objetivo al articular la producción de textos escritos y también en (LSV).

Y en el segundo RAE Internacional que hace referencia a:” Apuntes para una Teoría de la Lengua de Señas 1”, **Autores Julio Varela 2, Christian Huerta, Oscar Tello**, Este artículo de investigación habla de la importancia de las hipótesis actuales referentes a el lenguaje que se define en la sonoridad dado que es un elemento habitual, el cual no son útiles para determinar la lengua de señas (LS) que se describe por su concepto visual, no

sonante, y el promedio las investigaciones afirman que durante muchos años la comunidad sorda no ha podido ser escolarizada adecuadamente el promedio que se logró no fue mayor al 4° grado, en la medida de determinar su nivel de lectura. “Este código implica la sonoridad se ha recurrido a la concepción de una fonología-visual, lo cual es muy debatible pues implica la plasticidad sensorial ante la ausencia de la sensación auditiva” según la investigación explica que la memoria de trabajo por otro lado es erróneamente utilizado por las maneras de evaluar, teniendo en cuenta los dominios y variedades que hay en cuanto a una seña y el expresar una palabra se resalta la manera lingüístico de seña según lo que indica la investigación.

Gracias a estas investigaciones se puede evidenciar que es importante la enseñanza de lengua de señas colombiana desde la primera infancia, ya que la comunidad sorda es una parte importante en la sociedad y por otro lado donde se evidencia la participación inclusiva educativa para los niños y niñas de esta comunidad. Permitiendo cambios significativos en sus procesos de aprendizaje positivos tanto para los niños de la comunidad sorda como la oyente.

Marco teórico

Título del proyecto: mis manos, mi forma de comunicación.

Categorías

Interacción entre los niños sordos y oyentes

Como se ha mencionado en apartados anteriores, al hablar de educación inclusiva y superar las barreras existentes en la escuela, entre ellas, las actitudinales, comunicativas y de aprendizaje, demanda, iniciar en escenarios locales la implementación y adopción de políticas, culturas y prácticas inclusivas y de respeto por la diversidad, en este caso con la comunidad sorda que se encuentra en diferentes contextos sociales.

A razón de lo anterior, se hace necesario superar barreras comunicativas e iniciar procesos de enseñanza – aprendizaje de la lengua de señas desde edades tempranas, garantizando así, un medio de comunicación bidireccional entre estudiantes sordos, y de estos, con niños y niñas oyentes.

Al respecto, desde la posición del Ministerio de Educación (2017) uno de los abordajes pedagógicos de estudiantes con discapacidad auditiva es la incorporación de escenarios de interacción y comunicación efectiva entre estudiantes sordos y oyentes, se expone que para niños y niñas sordos es un constante reto estar inmersos dentro de una sociedad mayormente oyente, lo cual exige desarrollar habilidades para interactuar dentro de este contexto, teniendo en cuenta que se deben realizar estrategias que permitan reconocer los diferentes canales de comunicación que pueden ser utilizados tanto por estudiantes sordos como oyentes facilitando el acercamiento de ambas culturas sin perder las características

propias de cada comunidad, todo esto con el fin de lograr una interacción fluida y serena.
(p. 117)

Por otra parte, desde el enfoque de capacidades de Nussbaum (2012) se proponen aptitudes que pueden ser formadas desde las humanidades y en las que desde sus aportes en el libro “Crear capacidades” logra destacar la séptima capacidad central en relación al respeto por los otros y dignidad titulada afiliación y en la cual tiene como base dos perspectivas explicadas a continuación: La primera hace referencia a “poder vivir con y para los otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro”. (p. 54) Por lo tanto es importante proteger las instituciones que contribuyen al desarrollo de esta capacidad siendo partícipes de la libertad de expresión. La segunda afiliación está dada en relación de que se den “las bases sociales del autorrespeto y la no humillación; ser tratado como un ser dotado de dignidad e igual valor que los demás.” (p. 54). En el marco de la presente investigación, los anteriores postulados se relacionan con el valor del respeto y la importancia de reconocer a la comunidad sorda desde su desarrollo humano, su lengua, costumbres, pensamientos e ideales, junto con su identidad.

Ahora bien, tanto la competencia social como las habilidades sociales se enmarcan dentro del comportamiento adaptativo de la persona, allí la lengua como sistema

organizado de signos desempeña un papel importante al posibilitar el intercambio de experiencias sociales por medio de la comunicación (García, 2002, p. 33). Son estas habilidades las que permitirán que el niño se desenvuelva y demuestre capacidad de dar respuesta ante las situaciones que pongan a prueba su formación social, tolerando las diferencias que encuentra entre su personalidad y la de sus iguales oyentes.

Una estrategia fundamental para favorecer este intercambio es el juego (Bofarull y Fernández, 2012, p. 57), donde el niño sordo y oyente ponen en práctica las habilidades sociales aprendidas y desarrolladas, con las cuales fortalecen sus capacidades intelectuales, físicas, crean y unen fuertes lazos de amistad. Además, el trabajo en grupos donde se incluyen niños sordos brinda la oportunidad para que ellos tomen la iniciativa de acercarse al otro, dar sus propias opiniones y sentir que son valorados por sus compañeros.

Por todo lo anterior, la escuela desde la educación inicial debe asumir el reto y la tarea de implementar ambientes y estrategias pedagógicas destinadas a la enseñanza – aprendizaje de la lengua de señas por medio de diseños curriculares y planes de estudio en donde la lengua de señas, en este caso la LSC sea concebida como cualquier otra área o asignatura.

2.1.1 Educación inclusiva

La UNESCO (2009) considera la Educación Inclusiva como una estrategia clave para alcanzar la Educación para Todos (declaración que se aprobó desde 1990), partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y fundamental de una sociedad más justa e igualitaria. En este sentido, el propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los maestros, maestras y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender (UNESCO, 2005, p.14).

La educación inclusiva responde a la garantía del derecho a una educación de calidad de todos. Busca maximizar la “presencia”, la “participación” y el éxito académico de todos (Ainscow, 2016; Booth y Ainscow, 2015; Booth y Ainscow, 2002; Booth, 2006). El término “presencia” está relacionado con el lugar en el que son educados los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mayores, en sí todos, siendo conscientes de que la Inclusión Educativa se entiende muchas veces de forma restrictiva sólo como un asunto de localización, pero también está íntimamente relacionado con su asistencia regular y tiempo de participación con sus compañeros Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones en el aula de clase. El término “participación” se refiere, por su parte, a la calidad de sus experiencias mientras se encuentran en la institución educativa; que incorpora puntos de vista del alumnado y estudiantado, y valora su bienestar persona y social. La participación denota el componente más dinámico de la inclusión, donde todos

se involucran activamente de la vida de la institución, y son reconocidos y aceptados como miembros de la comunidad educativa.

De acuerdo con lo anterior, la educación inclusiva no es un proceso que atañe únicamente a estudiantes con discapacidad, como se concibe de manera sesgada y equivocada en algunos escenarios educativos. Por el contrario, la educación inclusiva parte del reconocimiento del otro y de la diversidad, diversidad que está representada en todas las personas que hacen parte de un tejido social y sus diferentes escenarios, entre estos la escuela. La educación inclusiva, como lo plantean Echeita y Duck (2018), resulta uno de los componentes que viabiliza la garantía de este derecho, y lo hace por medio de la identificación de tres elementos que se deben garantizar, como lo son el acceso, la calidad y la igualdad de oportunidades. Estos tres elementos junto con el reconocimiento de las identidades, desde un enfoque en el cual las diferencias se ponen en primer plano del proceso educativo, permiten hablar de educación inclusiva, que en últimas no es más que el modelo que garantiza procesos de aprendizaje y participación de todos los estudiantes desde sus particularidades.

La educación inclusiva entonces, orienta la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación para que, como comunidad educativa, estas barreras sean sobrepasadas, no solo con el esfuerzo de los miembros que se han visto enfrentados a las barreras de manera directa, sino con la acción colectiva de la comunidad educativa. Uno de los principios de la educación inclusiva Según Echeita (2017) es “transformar tales barreras

en facilitadores - en esos mismos planos-, de una acción educativa con capacidad para personalizar la enseñanza ajustándose a la diversidad del alumnado y responder con equidad a sus necesidades educativas y aspiraciones”. (P.19).

En el contexto colombiano, el Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

Lo anterior implica que todas las personas de una determinada comunidad puedan acceder a escenarios educativos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, la escuela debe centrar su proyecto educativo y práctica pedagógica desde un enfoque de desarrollo humano y de oportunidades de acuerdo con las características, ritmos y estilos de aprendizaje de sus estudiantes. También es fundamental reconocer a los niños, niñas y jóvenes como seres multidimensionales, lo cual implica que la educación sea integral y flexible, que propenda por la autonomía, habilidades y competencias para la vida de todos sus estudiantes. En este sentido, se hace necesario el

rol de todos los actores educativos y de las entidades aliadas desde el sector local y nacional para el fomento de políticas, culturas y prácticas que aporten a la transformación de la educación desde un enfoque inclusivo y de reconocimiento por la diversidad.

2.1.2 Lengua de señas

Según Vercher (2018) define a la lengua de señas o de signos como la lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual, gracias a la cual los sordos pueden comunicarse con su entorno social. Se basa en movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Las personas sordas, son los principales usuarios de la lengua de señas.

Por otro lado, de acuerdo a la historia desde la mirada antropológica los sordos como grupo sociocultural, que conforman una comunidad con características propias que les permite relacionarse con los otros de una manera distinta a como lo hace la comunidad oyente; ellos son personas principalmente visuales que desarrollan una lengua viso-gestual que les es propia, y da como resultado la lengua de señas. (Paz y Salamanca, 2009. p.34). Del mismo modo Morales (2019) especifica que; “la lengua de señas tiene como características propias tener una estructura visogestual y, el uso del cuerpo y las manos en la adquisición y desarrollo. Además, la lengua de señas hace uso de un sistema

dactilológico en el deletreo manual (configuración manual del abecedario), que apoya la adquisición de la lengua escrita. La escritura en las y los Sordos es tomada como adquisición de una segunda lengua (L2) con apoyo visual de la primera, que es la lengua de señas.” (p.6)

Oviedo (2015) menciona que la LSC se consolidó en uno de los primeros colegios para Sordos de Colombia después de 1924. Esta lengua adoptó el nombre de Lengua de Señas Colombiana por decisión de la Federación de Sordos de Colombia-FENASCOL en 1996. Dicha Federación, junto con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR anudaron esfuerzos en pro del reconocimiento oficial de esta lengua.

Sumado a lo anterior, la promulgación de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y su Decreto reglamentario, el 2082 de 1996, emitidas por el Congreso de la República y el Ministerios de Educación Nacional, que establecen la integración de las poblaciones especiales al sistema educativo regular y por lo tanto la transformación de las Instituciones de Educación Especial; la expedición de la Ley 324 de 1996 por la cual se reconoce a la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como la lengua de la comunidad sorda del país, y en su Decreto reglamentario 2369 de 1997, en el que se incluye la educación bilingüe y los servicios de interpretación, se constituyen en los pilares de la transformación de los procesos educativos de las personas no oyentes en Colombia y el reconocimiento de los éstos como minoría lingüística.

La lengua de señas, como lengua viva, no es algo fijo o estable, sino que está sujeta a un conjunto de influencias que contribuyen a modificar la estructura de los signos y a inventar nuevos signos para referirse a nuevos objetos (Morales, 2015). Al respecto, En Colombia existen varias instituciones que contribuyen a la enseñanza de la lengua de señas, cabe resaltar que, aunque existe un Diccionario básico de lengua de señas colombiana, en cada región del país se manejan algunas señas diferentes, esto se da debido a la diversidad cultural en nuestro país.

2.1.3 Estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. “Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación”. (Bravo, 2008, p.52).

En esta misma línea, Romero (2012) concibe la estrategia pedagógica como conjunto de procesos, acciones y reflexiones que se diseñan para utilizar, con un ordenamiento lógico y coherente, en las actividades escolares, con el propósito de dar lugar o solución a las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza- aprendizaje, también se

implementan para mantener o mejorar las labores académicas; que pueden estar clasificadas en cognitivas, metacognitivas, lúdicas, tecnológicas y socio-afectivas.

Teniendo en cuenta la clasificación de las estrategias pedagógicas mencionadas anteriormente, se puede reconocer, de acuerdo con Romero (2012), las funciones de cada una de ellas, por consiguiente; las estrategias cognitivas son aquellas que permiten desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de los temas tratados. Por su parte las estrategias metacognitivas conducen a realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y su función social, es decir cómo se transfiere ese aprendizaje en diferentes contextos. Las lúdicas facilitan el aprendizaje mediante la interacción agradable, emocional y la aplicación del juego en cada actividad planeada. Ahora bien, teniendo en cuenta que hoy en día en todo proceso de aprendizaje es importante el dominio y aplicación de las tecnologías, las estrategias tecnológicas hacen competente a cualquier tipo de estudiante, y, por último, la función de las estrategias socioafectivas es propiciar un ambiente agradable de aprendizaje a todas las personas involucradas en él.

De acuerdo con lo anterior, En el marco de la presente propuesta y la población a la que va dirigida, fue necesario el diseño e implementación de diferentes estrategias pedagógicas que permitieran el acercamiento y enseñanza de la LSC a los niños y niñas de 3 a 5 años del jardín infantil Patolines, lo anterior con el propósito de favorecer la interacción y

comunicación entre los niños sordos y los oyentes. Para Zacarías y Guevara (2016) las estrategias de enseñanza “son más efectivas para lograr altos resultados en escuelas inclusivas. En principio, la evidencia muestra que las altas expectativas del docente respecto a todos sus estudiantes tienen un efecto positivo sobre sus resultados de aprendizaje”. (pág. 6)

MARCO NORMATIVO

Este Proyecto Pedagógico Investigativo abarca diferentes aportes legales y normativos que determinan las políticas, decretos y leyes pertenecientes a la comunidad sorda y la garantía de sus derechos. A continuación, desde el marco internacional se presenta la siguiente normativa.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada en 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Convención Americana sobre los Derechos Humanos (OEA, 1969), la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje (UNESCO, 1990), la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad (UNESCO, 1994), la Guía para niñas y niños de Prevención de Prácticas Discriminatorias (INADI, 2011): *Somos Iguales y Diferentes*.

La reglamentación anterior, ubica el contexto sobre cuáles son las prioridades y también saber cómo se debe atender a los niños y niñas de la comunidad sorda, teniendo en cuenta sus derechos y el modo en el que se debe proteger su bienestar personal y social. incluso,

se establece la guía para suministrar condiciones de igualdad, oportunidades, respeto y la aproximación a la comunidad minoritaria sorda en el entorno social, estas clases universales se dirigen en función de elevar la inclusión en todos los aspectos e ir disminuyendo cualquier tipo de acción excluyente en una sociedad la cual día a día coincide a ser más diversa. Por su parte, la Convención Internacional de Personas con Discapacidad (ONU, 2006), en su artículo veinticuatro; señala el desarrollo de las habilidades físicas y mentales que presenten los niños y niñas de la comunidad sorda, teniendo en cuenta su derecho a la participación activa en una sociedad libre.

A nivel nacional, se presenta de manera general el sustento normativo que orientó el desarrollo de este proyecto de investigación. La *Ley 115 de 1994 que en el Capítulo Primero del Título III, Artículos 46 a 49*. Muestra cómo debe ser la prestación del Servicio Público Educativo a todas las personas así éstas presenten o no, limitaciones o capacidades excepcionales, siendo el caso que presenten estos aspectos, el Estado proporcionará ayuda a dichas necesidades y orientará los procesos en miras de una educación de calidad.

Así mismo, en la ley 115 de 1994, que organiza la oferta educativa Nacional, se plantea la obligatoriedad de la vinculación al sistema educativo como un servicio público para las personas con discapacidad. A partir de esto, entre el año 1996 y 2006, se establecen diferentes decretos como el 2082 de 1996 y el 366 de 2006 que buscan garantizar el ingreso de la población con discapacidad al sistema educativo público, dando luces sobre el sistema de apoyo y el abordaje de la evaluación de los aprendizajes.

Para el año 1996 se estableció La Ley 324, por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda, plantea definiciones de discapacidad auditiva, sordo, hipoacúsico, lengua manual colombiana, comunicación, rehabilitación e intérprete para sordos. Esta Ley posteriormente fue reglamentada por el Decreto 2369 de 1997, propendiendo por garantizar la igualdad y la no discriminación en la atención a las personas con limitaciones auditivas, bajo los principios de igualdad de participación, autonomía lingüística y desarrollo integral. Así mismo en su Artículo 3, enuncia que la lengua manual colombiana es un idioma propio de la comunidad sorda, constituyéndose en una lengua natural, estructurada como sistema comunicativo, para que las personas con limitación auditiva puedan expresarse y comunicarse dando de esta forma sentido y significado a su pensamiento. (MEN, 1997, art.3)

Otra de las normativas de especial relevancia para la educación de estudiantes sordos es la Ley 982 del 2005, por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. En esta Ley aparece por primera vez definiciones como: comunidad de sordos conceptualizada como un grupo social de personas con derechos, que se identifica a través de la vivencia de la sordera y el mantenimiento de ciertos valores e intereses comunes, que forma parte del patrimonio pluricultural de la Nación, entre esta comunidad podemos encontrar diferentes formas de comprender los sordos, tales como sordo señante, sordo hablante, sordo semiligüe, sordo monolingüe, sordo bilingüe. (Ley 982, 2005).

Entre 1997 y 2005, la conceptualización de lengua manual se transformó a lengua de señas comprendiéndola (hasta la actualidad) como la lengua natural de una comunidad sordos, la cual forma parte de su patrimonio cultural, rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral.

En lo que refiere a la atención educativa, aparecen las primeras conceptualizaciones de educación bilingüe para sordos como la que reconoce que hay sordos que viven una situación bilingüe en Lengua de Señas Colombiana y el Castellano, por lo tanto, su educación debe ser dirigida a través de la Lengua de Señas Colombiana y se debe facilitar el Castellano como segundo idioma en su modalidad escrita u oral en los casos en que esto sea posible. Dicha definición se encuentra vinculada en el Artículo 9° del Capítulo III, en el que el Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales, reglamentan que se debe respetar las diferencias lingüísticas y comunicativas en las prácticas educativas, fomentando una educación bilingüe de calidad que dé respuesta a las necesidades de los estudiantes sordos, garantizando el acceso, permanencia y promoción al interior de las instituciones. (Ley 982, 2005, art.9).

Años después, en la Ley 1346 del 31 de julio de 2009, el Congreso de la República aprueba La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Por otro lado, se toma para el Marco Legal del presente Proyecto, dos decretos esenciales: el primero es el Decreto 366 del 9 de febrero de 2009 por medio del cual, se reglamenta la organización del Servicio de Apoyo Pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad. El segundo es el Decreto 2082 de 1996 que en sus artículos 1, 2 y 3 del

Capítulo I, hace referencia a las normas que rigen el Servicio Educativo que se debe brindar a las personas con limitaciones: físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales y personas con talentos excepcionales; también detalla los principios en que se fundamenta esta oferta educativa: Integración Social y Educativa, Desarrollo Humano, Oportunidad y Equilibrio, y Soporte Específico.

En el año 2010, La Directiva Ministerial N.º 15 del 20 de mayo de este año, el Ministerio Nacional de Educación se dirige a los gobernadores, alcaldes y secretarios de educación para que conozcan las orientaciones sobre el uso y manejo de los diferentes recursos, materiales didácticos y de apoyo para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, la adecuación de la infraestructura, al igual que la formación básica de los docentes.

Al realizar el recorrido por las principales normativas en torno al derecho a la educación de las personas con discapacidad, para el caso de esta propuesta de la población sorda, se puede evidenciar una trayectoria y camino hacia la educación inclusiva. Actualmente el Decreto 1421 del 2017 modificó algunos decretos como el 2082 de 1996 y el 366 de 2006, reglamentando el marco de la educación inclusiva para personas con discapacidad, dando claridades y especificaciones en temas como el diseño del PIAR (plan individual de ajustes razonables), herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, el cual cobra importancia ya que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante desde el diseño universal para el aprendizaje, entre ellos, los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Todo ello desde

un enfoque de habilidades y de reconocimiento de la diferencia en el marco de la riqueza de la diversidad de los sujetos (MEN, 2017).

Según el decreto 2141 del 2017 establece que todos los estudiantes con discapacidad, sin discriminación alguna, tienen el derecho de acceder a la oferta institucional existente, cercana a su lugar de residencia, con estudiantes de su edad y a recibir los apoyos y ajustes razonables que se requieren para que tengan un proceso educativo exitoso.

Además, que la oferta para la población con discapacidad auditiva debe ser bilingüe y bicultural, específicamente en la Lengua de Señas Colombiana-Español como segunda lengua, para lo cual los establecimientos educativos regulares deberán contar, entre otros aspectos, con aulas paralelas, docentes bilingües y otros apoyos tecnológicos, didácticos y lingüísticos requeridos.

Que según el artículo 13 de la Constitución Política “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

Por esta razón esta propuesta abarca la educación infantil, para poder aportar y garantizar el derecho a una educación sin exclusión alguna.

Capítulo 3

Marco Metodológico

Este proyecto investigativo lleva un procedimiento estructurado y preciso, en donde se indaga la resolución de problemas en cuanto a una comunicación asertiva con la comunidad

sorda. Esta investigación se realiza basada en un enfoque cualitativo, según Sampieri (2018), bajo este enfoque, se busca describir, comprender e interpretar los sucesos, mediante las ideas y significados creados por las experiencias de los participantes, a fin de que el investigador diseñe creencias propias sobre el suceso investigado. Por lo tanto, la recopilación de los datos está direccionada a suplir de un mayor entendimiento de los significados y estudios de los individuos y no se inicia con herramientas predeterminadas, salvo que el investigador empieza a aprender por observación y descripciones de los participantes y comprende formas para examinar los datos que se van tamizando mediante avanza la investigación.

Tipo de Estudio:

El tipo de estudio es investigación acción ya que según Sampieri (2018) la investigación acción, se centra principalmente en el desarrollo y el aprendizaje de los individuos. En este caso el investigador recopila los datos por medio de la observación directa; ya que como agentes educativos se interactúa constantemente con niños y niñas dentro de los ambientes pedagógicos, así mismo con sus familias, cuidadores y el contexto social que le rodea; por consiguiente, esta investigación acción exploratoria permite al docente en formación reunir las evidencias como: fotografías, videos, entrevistas; aplicadas ya sea dentro o fuera del contexto educativo las cuales han sido desarrolladas a través de las estrategias lúdico pedagógicas.

Según Lewin (1946) definió a la investigación-acción como “una forma de cuestionamiento autorreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo”. Contempla la necesidad de la investigación, de la acción y de la formación como tres elementos esenciales para el desarrollo profesional Los tres vértices del ángulo deben

permanecer unidos en beneficio de sus tres componentes. Investigación Acción Formación Según este autor la investigación acción tiene un doble propósito, de acción para cambiar una organización o institución, y de investigación para generar conocimiento y comprensión. La investigación-acción no es ni investigación ni acción, ni la intersección de las dos, sino el bucle recursivo y retroactivo de investigación y acción.

Así mismo de acuerdo a Moser (1978) añadió que "el conocimiento práctico no es el objetivo de la investigación acción sino el comienzo". Es decir, que, aunque los problemas son los que guían la acción, la parte fundamental es entender la enseñanza y no investigar sobre ella: el profesional realiza un proceso de búsqueda continua por medio de la reflexión sobre su propia práctica, y como resultado de ello introduce mejoras progresivas en su propio proceso de enseñanza.

Para Bartolomé (1986) la investigación-acción «es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo».

Población

En este proyecto investigativo se trabajará con la población de los niños y niñas de 3 y 4 años y entes educativos como, docentes, familiares y cuidadores del jardín Patolines de la localidad Engativá de la ciudad de Bogotá, esta investigación está constituida en la categoría de la primera infancia, donde la mayoría de estos integrantes son de estrato 2-3 provenientes de familias nucleares, así mismo se relacionan con las cualidades que se necesitan para la presente investigación, En el jardín infantil Patolines de la localidad de Engativá de la ciudad de Bogotá se recopila la información del grupo, determinando así

que los participantes son 10 niños los cuales son 9 niños y 1 niña del curso pre jardín, con esta estadística se identifica como demostración, para establecer el propósito abordado en el presente trabajo, en la selección de estudio de la población, los criterios que se tuvieron en cuenta en la evidencia son con respecto a sus diferentes necesidades, la interacción en la sociedad, educativa y familiar, observando sus habilidades para el fortalecimiento en proceso de comunicación asertiva mediante su desarrollo y fases de su crecimiento. Es fundamental reconocer que en los niños y niñas se observa sus ciclos de desarrollo en:

Desarrollo cognitivo (pensamiento y razonamiento)

Desarrollo del lenguaje

Desarrollo sicomotor

Desarrollo comunicativo

3.1.1 CRITERIOS DE INCLUSION

- Docentes de Atención en la primera infancia
- Niños y niñas de 3 a 4 años de niveles prejardín y jardín
- Niños y niñas de ambos sexos
- Niños y niñas con dificultades en:
 - Relaciones interpersonales
 - ✓ Atención y escucha
 - ✓ Seguir directrices
 - ✓ Poco emotivos y participativos

CRITEROS DE EXCLUSIÓN

- Docentes que estén en acompañamiento de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas
- Niños y niñas que están a cargo de sus cuidadores y no de sus padres.
- Alumnos con más de 3 días inasistencia

Procedimientos

Hace mención de las fases de la investigación. Debe ser consignado en un cronograma de trabajo que ejemplifique las fases generales de la investigación y las actividades a realizar por semanas/meses (según el tiempo de ejecución del proyecto). Se recomienda presentar esta información a través del Diagrama de Gantt el cual se constituye en una representación gráfica en la que la relación de las etapas de la investigación y tiempo de ejecución se representan en barras horizontales.

DESCRIPCIÓN GENERAL		TRABAJO DE GRADO I																TRABAJO DE GRADO II															
		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
FASE	ACTIVIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Yo	Formulación del anteproyecto de investigación	x	x	x	x	x	x	x																									
II	Correcciones y aprobación									x	x	x	x	x	x	x	x																
III	Formulación del enfoque teórico y metodológico.													x	x	x	x	x	x														
	<u>Socialización de Avances</u>																	x	x														

enfoque de estudio, utilizado como instrumento de recolección de datos, se define que durante el proceso de recopilación en las entrevistas realizadas se presentan en un ambiente adecuado, realizando charlas fundamentales hacia las personas relacionadas con el tema. La postura del espectador debe estar dispuesto a una intervención temple, que sugiere involucrarse en ciertas actividades, considerando el nivel de los niños y niñas, se maneja este método ya que posibilita primeramente la percepción de la comunidad, obteniendo así apuntes de lo observado para lograr realizar estudios a lo acontecido., con una relación parcial con los niños y niñas en la realización de sus actividades diarias, así se podrá observar la situación y facilidad con la que ellos se comunican entre sí y con la sociedad. La recopilación de datos a través de la entrevista semiestructurada desarrolla una aproximación a las posibles causas que producen el planteamiento del problema en el presente trabajo de investigación y comprender el progreso en la vida y experiencias de todos los individuos que así mismo se podrá hallar respuestas que se manifiesta al momento de desarrollar la propuesta investigativa. Por consiguiente, se permite elaborar una serie de entrevistas semiestructurada destinadas a padres de familia, docentes y niños/niñas de 3 a 4 años que se llevara a cabo de forma escrita en su respectivo formato para identificar más afondo ciertos conocimientos que puedan tener en cuanto a la lengua de señas colombiana (LSC).

Entrevista

Entrevista a padres

Se aplica un formato de entrevista semiestructurada para padres de familia con el fin de observar el conocimiento que portan sobre los temas cuyas categorías son Educación inclusiva, lengua de señas, estrategias pedagógicas.

Anexo 1.

https://laiberocolmy.sharepoint.com/:w:/r/personal/mbotero1_ibero_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B79005e1b-fb19-4d9f-acb7-

[aae4a426c6d4%7D&action=editnew&wdPreviousSession=9ad29f5d-d7dd-4b0c-8c49-01b03b7770aa&wdNewAndOpenCt=1685221682756&wdo=4&wdOrigin=wacFileNew&wdTpl=blank&wdLcid=3082&wdPreviousCorrelation=a2fd37bf-8d9d-4b84-9f2c-ee55d0816722](https://laiberocol-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/mbotero1_iberocol_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?source=doc%7B1e9e7782-f32c-4e4e-9e33-971abcbf30f1%7D&action=editnew&wdPreviousSession=9ad29f5d-d7dd-4b0c-8c49-01b03b7770aa&wdNewAndOpenCt=1685221682756&wdo=4&wdOrigin=wacFileNew&wdTpl=blank&wdLcid=3082&wdPreviousCorrelation=a2fd37bf-8d9d-4b84-9f2c-ee55d0816722)

Entrevista para docentes

Se aplicó un formato de entrevista semiestructurada para docentes con el fin de valorar sus saberes en cuanto al tema cuyas categorías son Educación inclusiva, lengua de señas, estrategias pedagógicas.

Anexo 2.

https://laiberocol-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/mbotero1_iberocol_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?source=doc%7B1e9e7782-f32c-4e4e-9e33-971abcbf30f1%7D&action=editnew&wdPreviousSession=6a8bdc92-5f75-48a3-b379-ce45aaa8d50c&wdNewAndOpenCt=1685222118648&wdo=4&wdOrigin=wacFileNew&wdTpl=blank&wdLcid=3082&wdPreviousCorrelation=042b4442-03a1-4375-89a8-d895d6c91a9b

Entrevista para los niños y niñas

Se aplicó un formato de entrevista semiestructurada para los niños y niñas de 3 a 4 años para identificar sus habilidades en cuanto a las categorías de Educación inclusiva, lengua de señas, estrategias pedagógicas.

Anexo 3.

https://laiberocol-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/mbotero1_iberocol_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?source=doc%7Bbad283e09-e520-44d5-a5f6-b8197f2963e4%7D&action=editnew&wdPreviousSession=9ad29f5d-d7dd-4b0c-8c49-01b03b7770aa&wdNewAndOpenCt=1685222202617&wdo=4&wdOrigin=wacFileNew

<https://www.iberopublicaciones.com/ver-publicacion/&wdTpl=blank&wdLcid=3082&wdPreviousCorrelation=81fde07c-4ba4-42ce-b103-5e03defe06a0>

De acuerdo con Hernández Sampieri, (2014) los pasos a la recolección y estudio de los datos cualitativos son:

- Comprobar la prueba o cambiarla.
- Recopilar los datos cualitativos referentes.
- Observar los datos cualitativos: codificación abierta, central y selectiva.
- Producir criterios, categorías, temas, descripciones, hipótesis y teoría fundamentada en los datos, así como narrativas.

Técnicas para el análisis de la información

Triangulación datos:

Denzin (1970) contribuye al significado convencional de triangulación, comprendiendo como la utilización de diversos métodos para la investigación de un mismo suceso, sin embargo, se muestra el camino a una interpretación más extensa de las aplicaciones de la triangulación en la investigación social. De acuerdo a Denzin (1970), el manejo de múltiples métodos en la investigación de un mismo objetivo solamente es una forma de estrategia, debido a que entiende la triangulación no sólo de métodos, incluso también considerando la variedad de datos, individuos que estudian el suceso, teorías y metodología.

La triangulación de datos es la más utilizada en la investigación social y su utilidad demanda de la adquisición de información sobre el objeto de investigación, por medio de varias fuentes que posibilitan verificar los datos recogidos. Para Denzin (1970), la triangulación de datos asimismo ayuda a adquirir un mejor desarrollo y fortalecimiento

teórico, adaptándose la búsqueda de origen de datos según criterios espaciotemporales y distintos niveles de análisis según la persona y el objeto de estudio.

Para el análisis de los datos se tiene en cuenta los resultados del formato de entrevista semiestructurada, ya que se lleva a cabo por una guía, que sirve como contexto para la misma. El entrevistador puede utilizarla como apoyo para aportar a la discusión con el entrevistado y poder garantizar de que la conversación sea encaminada en la dirección esperada y definida por el proyecto, se realiza en el escenario de práctica a niños y niñas, padres de familia y docentes, con preguntas concretas, permitiendo así que los entrevistados den sus diferentes puntos de vista de acuerdo al conocimiento que tengan con respecto a la lengua de señas colombiana. La guía de entrevista para padres utiliza preguntas con términos más sencillos que les resulten más fáciles de entender, mientras que la guía para niños y niñas debe ser de forma lúdica y ser más un método de observación. En la guía de entrevista para docentes se sugiere una manera específica de expresarse a lo largo de su carrera como docente, así como de sus conocimientos y experiencias dentro del ámbito educativo.

Según Fernández (2018), el proceso de codificación manual permitirá la categorización de los datos obtenidos y la separación de temas o conceptos asociados al tema de este trabajo de grado. Este proceso se utilizará para analizar los datos que se han recopilado. Para hacer más adecuado y sencillo el análisis de los datos obtenidos, se examinaron las respuestas proporcionadas por los docentes, padres y/o cuidadores entrevistados. (pág. 15).

Dentro de la **Entrevista** que se implementa se encuentran las siguientes categorías:

- ★ Educación inclusiva
- ★ Lengua de señas
- ★ Estrategias pedagógicas.

Consideraciones Éticas

Especifique los criterios orientados a la protección de los derechos y confidencialidad de la información recolectada, de los sujetos participantes en la investigación (seres humanos, Instituciones, comunidades, grupos vulnerables y animales), definiendo los principios éticos y el nivel de riesgo de la investigación. En las investigaciones que corresponda, diseñe el consentimiento informado cumpliendo con los aspectos señalados en el Artículo 15 y 16 de la Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud.

De acuerdo a la Ley 1581 de 2012 los acuerdos de confidencialidad que fijen un tiempo para mantener la reserva de la información de los titulares.

Así mismo en el Jardín infantil patolines se entregó una carta a la rectora informándole el proyecto que se iba a llevar a cabo y tener la autorización para la realización de las entrevistas, por consiguiente, se diseñó un formato para protección de la imagen y confidencialidad de los datos.

Ver anexo 4.

https://laiberocol-my.sharepoint.com/personal/mbotero1_iberocol.edu_co/_layouts/15/doc.aspx?sourcedoc={48d98879-ef2c-4ac9-b72f-a6a967542183}&action=edit

Carta de confidencialidad

Ver anexo 5.

https://laiberocol-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/mbotero1_iberocol.edu.co/_layouts/15/Doc.aspx?source=doc=%7B7a90438c-8a1b-453b-bff1-5ddb41d2fb63%7D&action=editnew&wdPreviousSession=9ad29f5d-d7dd-4b0c-8c49-01b03b7770aa&wdNewAndOpenCt=1685221301424&wdo=4&wdOrigin=wacFileNew&wdTpl=blank&wdLcid=3082&wdPreviousCorrelation=90deca9c-2515-4f12-8c87-c1b0d20b62a1

Capítulo 4

Análisis de Resultados

INTRODUCCIÓN

La aplicación de las entrevistas en el Jardín Infantil Patolines permitió observar los tipos de familias donde los niños y las niñas son pertenecientes, se resalta la importancia del acompañamiento tanto de los padres de familia como de sus cuidadores, donde los niños y niñas desarrollan sus valores, sus habilidades y destrezas de manera autónoma y positiva. Los docentes del Jardín Infantil Patolines están comprometidos a apoyar a los niños y niñas en su proceso cognitivo y al mismo tiempo fomentar la exploración a su potencial creativo y social en el momento de aprender otra forma de comunicación mediante la lengua de señas colombiana.

Los niños y niñas expresan la motivación a aprender, a investigar y a mostrar interés en una lengua nueva y significativa para su desarrollo, obteniendo la oportunidad de entender y

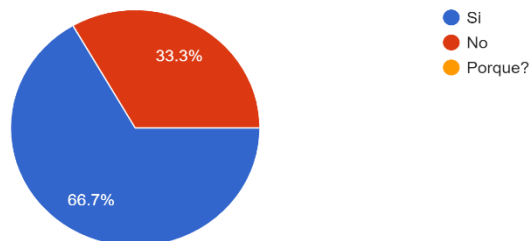
conocer otra forma de comunicación diferente a la materna, siendo a su vez más empáticos, y aportando a su infancia la inclusión educativa o social.

(Se entrevistaron 5 padres de familia, 6 docentes y 9 entre niños y niñas: Se tomaron fotos como evidencia y dieron autorización verbal para poder ser vistas de modo educativo).

ENTREVISTA DOCENTES

1. ¿La Lengua de Señas es universal? El 66.7% de los docentes indican que, si es universal, y le dan la importancia necesaria de aprenderlo, teniendo en cuenta que cada país tiene su lengua de señas y muchas veces sus comandos son diferentes. Por consiguiente, es importante en el aprendizaje de que dicha lengua debe tener el acompañamiento tanto de los mismos docentes, como de las familias cuidadores y comunidad. Por lo consiguiente es necesario decir que la mayoría opina que la enseñanza de la lengua de señas colombiana en los niños y niñas de 3 a 4 años ayudara a desarrollar habilidades y destrezas para su vida futura.

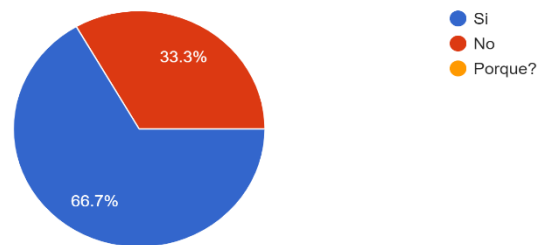
¿La Lengua de Señas es universal?
6 respuestas



Gráficos 1.

2. ¿Todas las personas sordas se comunican empleando la lengua de señas? Se obtienen un 66.7% como resultado que considera que, si se comunican por medio de lengua de señas, ya que no tiene acceso a ella, sin contar con los niños y niñas descolar izados que se les dificulta expresar sus sentimientos y emociones ya que no cuentan con un acompañamiento tanto educativo como familiar.

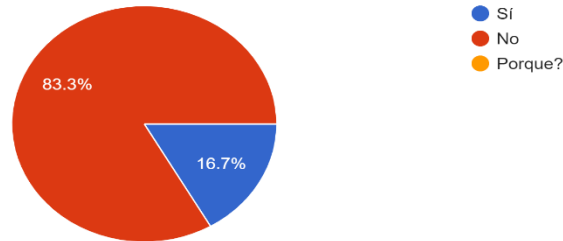
¿Todas las personas sordas se comunican empleando la lengua de señas?
6 respuestas



Gráficos 2.

3. ¿Cree usted que en los colegios existe una buena educación en cuanto a la inclusión? Se obtiene el 83.3% como resultado de esta pregunta, la mayoría expresa que no, ya que son conscientes de la falta de capacitación y la falta de recursos tanto del gobierno como del ámbito educativo, se habla de inclusión de una forma básica mas no practica y asertiva.

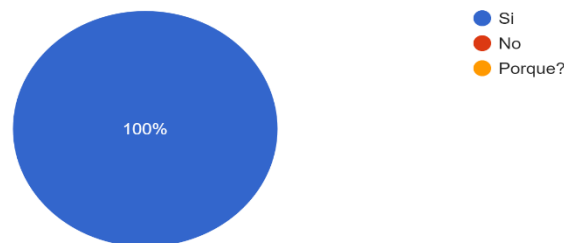
¿Cree usted que en los colegios existe una buena educación en cuanto a la inclusión?
6 respuestas



Gráficos 3.

4. ¿Los alumnos que no pueden escuchar deben adquirir a temprana edad un código de comunicación? Se determina un 100% como resultado que, si ya que los niños y niñas aprenden desde la edad temprana, donde van adquiriendo hábitos y absorben todo lo que ven y lo graban con facilidad.

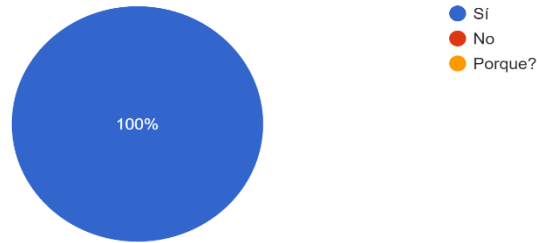
¿Los alumnos que no pueden escuchar deben adquirir a temprana edad un código de comunicación?
6 respuestas



Gráficos 4.

5. ¿Es necesaria la sensibilización en cuanto a la inclusión en la comunidad educativa? Se obtiene un 100% como resultado que sí, ya que por este medio se genera empatía tanto para la comunidad oyente como la que no lo es.

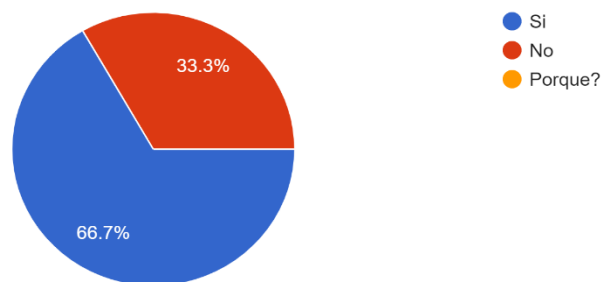
¿Es necesaria la sensibilización en cuanto a la inclusión en la comunidad educativa?
6 respuestas



Gráficos 5

6. ¿La Lengua de Señas tiene escritura? Se obtiene un 66.7 % dijo que si, ya que Otra de las características que ha significado una diferenciación entre la lengua de señas y las lenguas orales es la dificultad de ser escrita; pues se trata de una lengua tradicionalmente ágrafa, ya que, normalmente, las lenguas de señas no se han escrito.

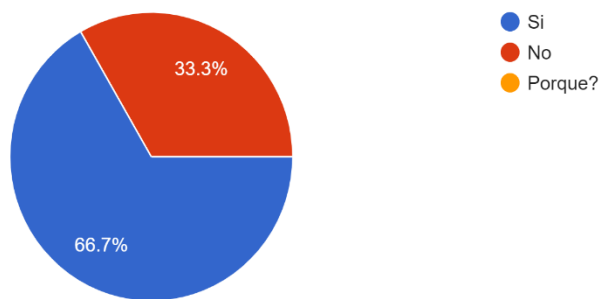
¿La Lengua de Señas tiene escritura?
6 respuestas



Gráficos 6.

7. ¿Todo puede ser expresado en Lengua de Señas? Se determina un 66.7 % dijo que sí, ya que todo tiene su seña para ser de mejor comprensión de lo que se quiere decir he interpretar.

¿Todo puede ser expresado en Lengua de Señas?
6 respuestas

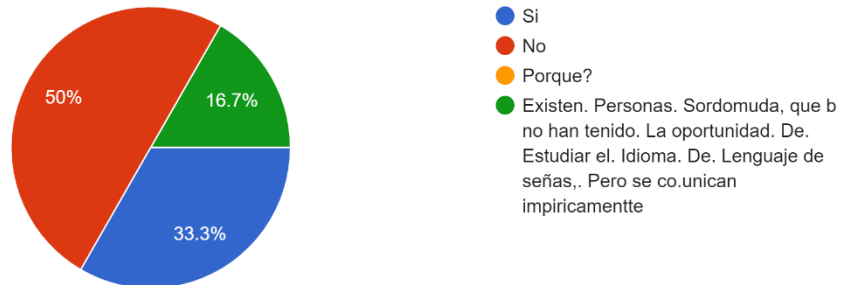


Gráficos 7.

8. ¿Hablar LSC es lo mismo que ser intérprete de LSC? Se obtiene que un 50% dijo que no, ya que la interpretación ya es una construcción mayor que solo lo puede hacer el intérprete.

¿Hablar LSC es lo mismo que ser intérprete de LSC?

6 respuestas

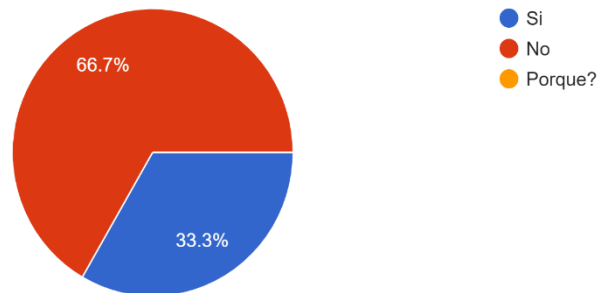


Gráficos 8.

9. ¿El sistema educativo se enfoca en la inclusión como un valor positivo para todos? Se determina que un 66.7% dijo que no, si se enfoca en eso, pero a la hora de la práctica se evidencian muchas fallas.

¿El sistema educativo se enfoca en la inclusión como un valor positivo para todos?

6 respuestas



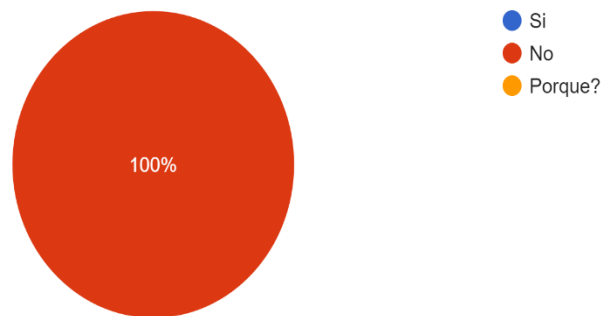
Gráficos 9.

10. ¿Se dispone con suficientes recursos humanos y materiales para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas? Se obtiene un 10% que dijo que no porque hay pocos intérpretes, los procesos de contratación acá en

Colombia son muy demorados para los intérpretes, que hasta que salga la prórroga, que x o y cosa, y que estudiar lengua de señas es súper costoso.

¿Se dispone con suficientes recursos humanos y materiales para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas?

6 respuestas



Gráficos 10.

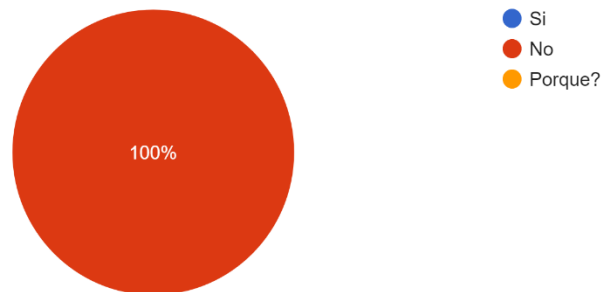
ENTREVISTAS PARA PADRES DE FAMILIA

1. ¿Conoce a alguna persona sorda en su entorno? Se obtiene como resultado que un 100% que no, donde respondieron que en algún momento la conocieron pero que ya no se relacionan con esa persona, ya que se les dificulta la comunicación, a su vez reconocen la importancia de aprender lengua de señas colombiana que permita esa interacción con dicha comunidad, para que sea más agradable y amena la comunicación.



¿Conoce a alguna persona sorda en su entorno?

5 respuestas

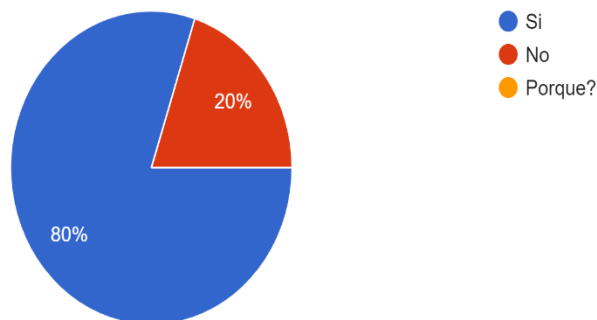


Gráficos 1.

2. ¿Considera usted que los niños sordos tienen las mismas posibilidades de aprendizaje que la comunidad oyente? Se obtiene un 80% que si como resultados debido a que los padres consideran que los niños no tienen posibilidades de aprendizaje ya que no se cuenta con los recursos necesarios para los mismos.

¿Considera usted que los niños sordos tienen las mismas posibilidades de aprendizaje que la comunidad oyente?

5 respuestas

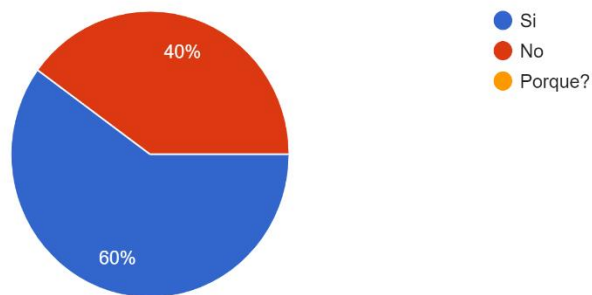


Gráficos 2.

3. ¿Conoce la lengua de señas colombiana? Se obtiene un 60% que, si frente a esta respuesta ya que las respuestas difieren, porque se encuentran padres que ponen dicen que las ha escuchado por televisión y otros que en la vida la han oído. También los que la han visto por la transmisión de los noticieros donde se ven abajo en un cuadrado los intérpretes.

¿Conoce la lengua de señas colombiana?

5 respuestas



Gráficos 3.

4. ¿Le gustaría aprender lengua de señas colombiana y enseñarles a sus hijos? Se obtiene como resultado el 100% que si ya que los padres que reconocen la importancia de aprender la lengua de señas colombiana, y la importancia de transmitirla a los niños y niñas.

¿Le gustaría aprender lengua de señas colombiana y enseñarles a sus hijos?

5 respuestas

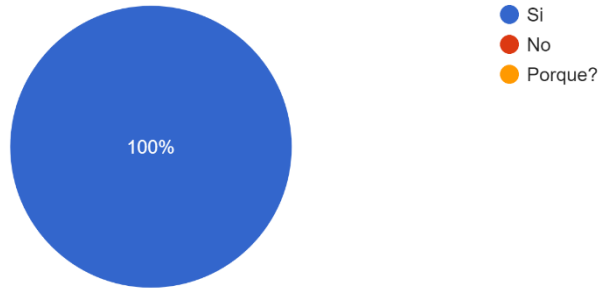
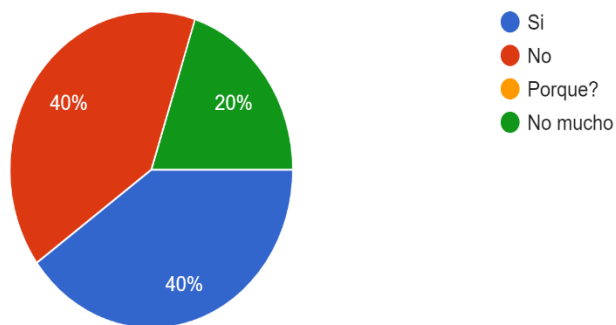


GRÁFICO 4.

5. ¿Que conoce de la comunidad sorda de nuestro país? El 40% que sí, 40% que no y 20% no mucho ya que los padres indican que de la comunidad sorda colombiana conoce muy poco, ya que no hay información y si hay información es muy relevante.

¿Que conoce de la comunidad sorda de nuestro país?

5 respuestas

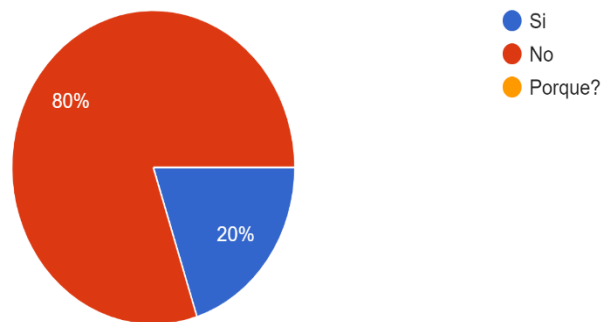


GRÁFICOS 5.

6. ¿Conoce entidades que asistan a la comunidad sorda de nuestro país? Como resultado se obtiene un 80% que no ya que indican que solo conocen la entidad INSOR y FENASCOL, ya que son las únicas que se pronuncian en los medios, cabe destacar que hay más de dos entidades que atienden la comunidad sorda colombiana.

¿Conoce entidades que asistan a la comunidad sorda de nuestro país?

5 respuestas



GRÁFICOS 6.

7. ¿Conoce instituciones educativas que asistan a la comunidad sorda? Se obtiene como resultado que el 60% indica que no conocen instituciones educativas donde atiendan la comunidad sorda infantil, y el otro 40% indica que es por falta de recursos y capacitación.



¿Conoce instituciones educativas que asistan a la comunidad sorda?

5 respuestas

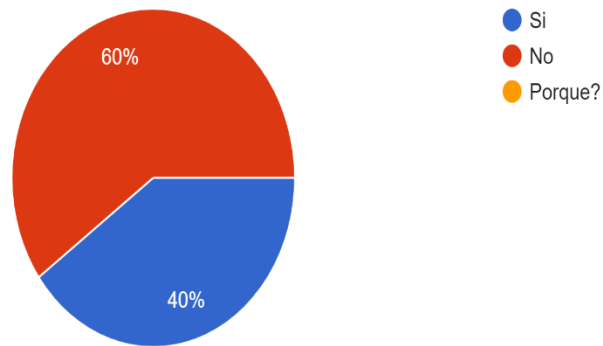


GRÁFICO 7.

ENTREVISTA NIÑOS Y NIÑAS

1. ¿Conoces algún niño o niña que no escuchan? Se obtiene que el 100% de los niños y niñas no han conocido un niño o niña no oyente, pero que les gustaría hacerlo.

¿Conoces algún niño o niña que no escuchan?
9 respuestas

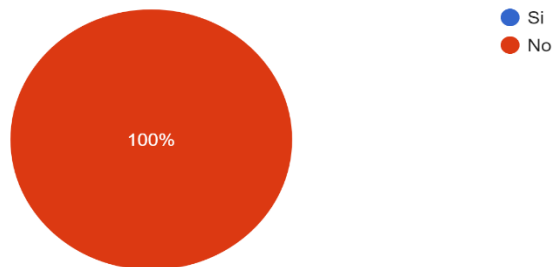
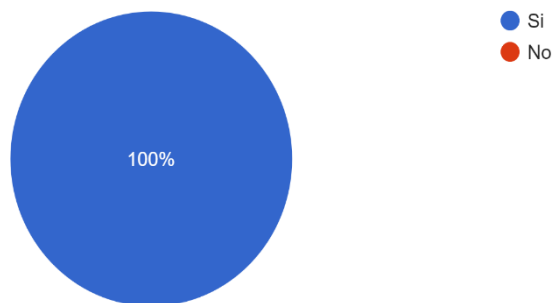


GRÁFICO 1.

2. ¿Te gustaría aprender a comunicarte con esta comunidad? Se determina que el 100% de los niños y niñas si les gustaría aprender la lengua de señas colombiana para comunicarse con sus pares.

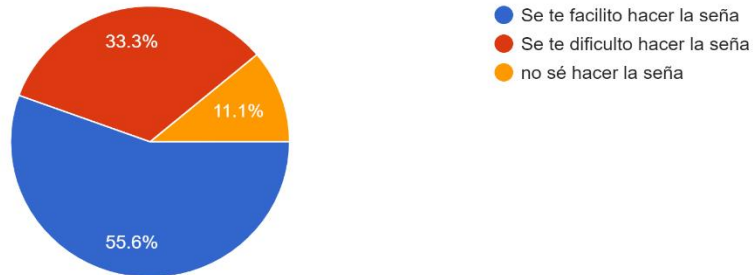
¿Te gustaría aprender a comunicarte con esta comunidad?
9 respuestas



Gráficos 2.

3. Realiza la seña de la letra “A” El 55.6% de los niños y niñas se les facilito hacer la seña de la letra A y compartir con sus compañeros. Logrando su satisfacción personal por el logro obtenido.

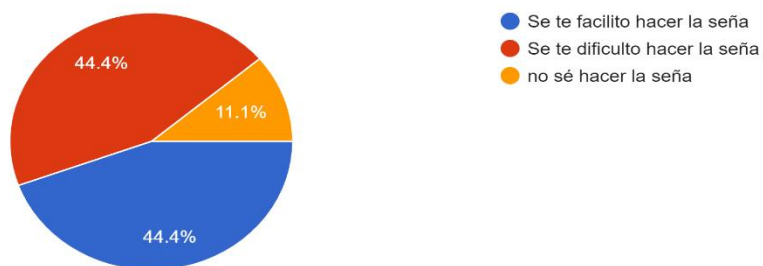
Realiza la seña de la letra “A”
9 respuestas



Gráficos 3.

4. Realiza la seña de la letra “E” El 44.4% que sí, 44.4% que no y un 11.1% no supo hacerla de los niños y niñas pudieron hacer la seña de la letra E, y a los niños y niñas que se les dificulto se les enseño de modo personal y con una estrategia lúdica. Logrando que todo el grupo cumpliera con el objetivo propuesto.

Realiza la seña de la letra “E”
9 respuestas

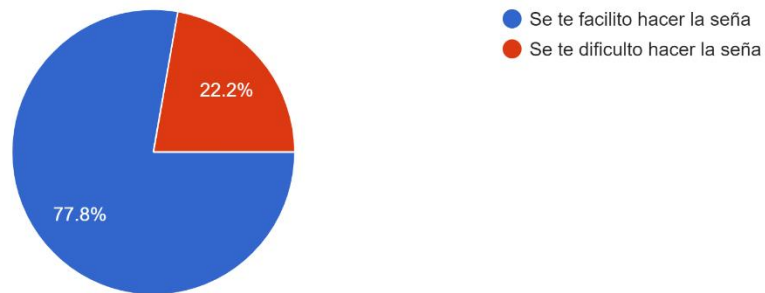


Gráficos 4.

5. Realiza la seña del número “1” El 77.8% de los niños y niñas si lograron hacer la seña del 1 ya que se asemeja al conteo matemático del 1. Obteniendo satisfacción y un aprendizaje significativo para sus vidas.

Realiza la seña del número “1”

9 respuestas

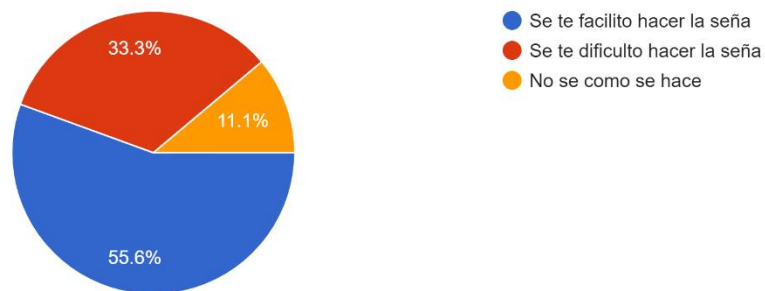


Gráficos 5.

6. Realiza la seña del número “2” El 55.6% de los niños y niñas si lograron hacer la seña del 2 ya que se asemeja al conteo matemático del 2.

Realiza la seña del número “2”

9 respuestas

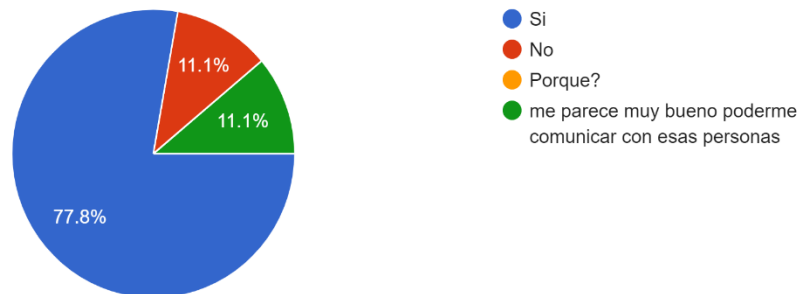


Gráficos 6.

7. ¿Te gustaría aprender más sobre la lengua de señas colombiana? El 77.8% de los niños y niñas respondieron que, si les gustaría aprender la lengua de señas colombiana para comunicarse con la comunidad sorda infantil, y porque lo ven como algo nuevo e innovador.

¿Te gustaría aprender más sobre la lengua de señas colombiana?

9 respuestas



Gráficos 7.

Entrevista Docentes

Título del Proyecto de Investigación: “Mis manos, mi forma de comunicación”.

Introducción:

Esta propuesta investigativa tiene como fin crear una herramienta didáctica para los niños y niñas de 3 a 4 años en los jardines infantiles, para que se acerquen a la comunidad sorda



Fecha:

Hora:

Ciudad:

Lugar:

Nombre del Investigador: Johana Marcela Acero Velandia

María Fernanda Botero Roa

Entrevista a los niños y niñas del jardín Patolines

Datos del niño o niña

Nombres y apellidos:

Fecha de Nacimiento:

Lugar:

Edad:

Nivel socioeconómico:

Teléfono:

Datos Familiares

Nombre del padre o de la madre:

Edad:

Lugar de nacimiento:

Profesión:

Trabaja:

Actualmente:

sí

No

Horario Laboral:



Personas que conviven en casa

Padre:

Madre:

Hermanos:

Abuelo:

Otro (indique quien):

Tipo de Vivienda:

Propia:

Arriendo:

Familiar:

CATEGORÍAS

Para esta investigación que se llevó a cabo el análisis de los resultados enfocados en cada una de la entrevista que se realizó de acuerdo a las categorías planteadas, evidenciando cada uno de los porcentajes que arrojó cada resultado según el objetivo del proyecto.

Triangulación de los instrumentos

A través del proceso de la entrevista se trabajaron 3 categorías

Educación inclusiva

Se evidenció en los resultados de las entrevistas en cuanto a la educación inclusiva se obtiene el 83.3% como resultado de la pregunta, ¿Cree usted que en los colegios existe una buena educación en cuanto a la inclusión? la mayoría expresa que no, ya que son

conscientes de la falta de capacitación y la falta de recursos tanto del gobierno como del ámbito educativo, se habla de inclusión de una forma básica mas no practica y asertiva.

En cuanto a esta pregunta ¿Es necesaria la sensibilización en cuanto a la inclusión en la comunidad educativa? Se obtiene un 100% como resultado que sí, debido a que por este medio se general empatía tanto para la comunidad oyente como la que no lo es.

¿El sistema educativo se enfoca en la inclusión como un valor positivo para todos? Se determina que un 66.7% dijo que no, si se enfoca en eso, pero a la hora de la práctica se evidencian muchas fallas.

Según La UNESCO (2009) considera la Educación Inclusiva como una estrategia clave para alcanzar la Educación para Todos (declaración que se aprobó desde 1990), partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y fundamental de una sociedad más justa e igualitaria. En este sentido, el propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los maestros, maestras y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender (UNESCO, 2005, p.14).

Lengua de señas

Los siguientes resultados de dicha entrevista en referencia a la pregunta ¿La Lengua de Señas es universal? El 66.7% de los docentes indican que, si es universal y le dan la importancia necesaria de aprenderlo, teniendo en cuenta que cada país tiene su lengua de señas y muchas veces sus comandos son diferentes. Por consiguiente, es importante en el aprendizaje de que dicha lengua debe tener el acompañamiento tanto de los mismos docentes, como de las familias cuidadores y comunidad. Por lo consiguiente es necesario decir que la mayoría opina que la enseñanza de la lengua de señas colombiana en los niños y niñas de 3 a 4 años ayudara a desarrollar habilidades y destrezas para su vida futura.

En la siguiente pregunta ¿La Lengua de Señas tiene escritura? Se obtiene un 66.7 % dijo que si, ya que otra de las características que ha significado una diferenciación entre la lengua de señas y las lenguas orales es la dificultad de ser escrita; pues se trata de una

lengua tradicionalmente ágrafa, ya que, normalmente, las lenguas de señas no se han escrito.

Según (Vercher, 2018) define a la lengua de señas o de signos como la lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual, gracias a la cual los sordos pueden comunicarse con su entorno social. Se basa en movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Las personas sordas, son los principales usuarios de la lengua de señas.

Estrategias pedagógicas

En los resultados de la entrevista de dicha categoría se realizó la siguiente pregunta ¿Se dispone con suficientes recursos humanos y materiales para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas? Se obtuvo un 10% que dijo que no porque hay pocos intérpretes, los procesos de contratación acá en Colombia son muy demorados para los intérpretes, que hasta que salga la prórroga, que x o y cosa, y que estudiar lengua de señas es súper costoso.

Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. “Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación”. (Bravo, 2008, p.52).

Triangulación de la información

Análisis de resultados

En las investigaciones que se tuvieron en cuenta enfocando a los procesos de enseñanza-aprendizaje en los comandos básicos de la lengua de señas colombiana en los niños y niñas de 3 a 4 años. Se refiere a que cuando dichas estrategias se llevan a cabo en el aula de la práctica se evidencia como las estrategias lúdicas permiten que el niño logre aprender la

Información que se le está suministrando en su proceso cognitivo para fortalecer el adecuado desarrollo en cuanto a la comunicación en los diferentes ámbitos de su vida. Es importante resaltar la motivación que la docente debe transmitir al niño o niña para lograr un aprendizaje significativo en cuanto al tema correspondiente en los comandos básicos que se puedan adquirir en la lengua de señas colombiana.

Es importante que los niños y niñas sean empáticos con las diferentes características que presenten en otros niños, como en este caso los niños con discapacidad auditiva teniendo en cuenta la ayuda que las TIC nos ofrece como herramienta para el equilibrio personal de acuerdo a la comunicación. Se debe tener en cuenta que la docente debe disponer de su apoyo para el buen direccionamiento de la herramienta de las TIC para el proceso de enseñanza-aprendizaje, así mismo con su participación y supervisión.

La educación inclusiva en el aula se puede llevar a cabo con una amplia preparación y motivación hacia los docentes para que así mismo puedan transmitirlo a los estudiantes para la adquisición de nuevos aprendizajes, creando un aspecto importante que tiene valor para el proceso educativo de cada niño y niña de 3 a 4 años. La docente puede evidenciar los aspectos importantes en cada niño para brindarle el apoyo necesario en su educación inclusiva, esto es posible con el aporte de cada ente educativo y familiar.

Ver anexo 6

https://laiberocol-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/mbotero1_iberocol_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?source=doc%7B8a590335-2846-4ccd-b7ad-3f130fee66cd%7D&action=editnew&wdPreviousSession=9ad29f5d-d7dd-4b0c-8c49-01b03b7770aa&wdNewAndOpenCt=1685223213732&wdo=4&wdOrigin=wacFileNew&wdTpl=blank&wdLcid=3082&wdPreviousCorrelation=75809b77-960e-4c13-bfaf-a2f01b2ed289

Capítulo 5

Discusión y Conclusiones

Para esta etapa del proyecto de investigación se puede visualizar la parte teórica de cada análisis de resultado para la socialización de diferentes opiniones en cuanto al tema abordado sobre la implementación de lengua de señas colombiana en niños y niñas de 3 a 4 años del Jardín Infantil Patolines.

Por otra parte del proyecto se implementaron 2 instrumentos, los cuales son: entrevista y cartilla, en la parte de las entrevistas se aplicaron 7 preguntas a 5 padres de familia, 10 preguntas a docentes y a 5 niños y niñas de 3 a 4 años se aplicaron 7 preguntas del jardín infantil Patolines, la cartilla se diseñó para los docentes, las familias y los cuidadores de los niños y a su vez para los niños y niñas de 3 a 4 años, brindando un apoyo en la realización de diferentes actividades de su entorno, permitiendo así que los niños y niñas disfruten su proceso de aprendizaje.

Para el desarrollo de la entrevista se notificó su respectiva explicación en cuanto al tema a tratar a los padres de familia así mismo se solicitó la información de los siguientes datos: Nombres completos del niño/a, fecha de nacimiento, sexo, edad, fecha, ciudad, lugar y hora.

En cuanto a la entrevista del docente se realizó en el Jardín infantil Patolines teniendo en cuenta la siguiente información: sexo, edad, curso, años de experiencia como docente, años de docencia en el colegio, fecha, hora, ciudad y lugar.

Posteriormente en la entrevista de los niños y niñas de 3 a 4 años del Jardín Infantil Patolines, se realizó en el aula de clases con la pertinente autorización de los padres de familia y cuidadores contando también con la supervisión de las docentes titulares.

Para finalizar se deja en disposición a los partícipes una página web de YouTube que contiene comandos básicos como guía para el apoyo en la implementación de la lengua de señas colombiana.

Según Vercher (2018) define a la lengua de señas o de signos como la lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual, gracias a la cual los sordos pueden comunicarse con su entorno social. Se basa en movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Las personas sordas, son los principales usuarios de la lengua de señas. Así mismo el autor Oviedo (2015) menciona que la LSC se consolidó en uno de los primeros colegios para Sordos de Colombia después de 1924. Esta lengua adoptó el nombre de Lengua de Señas Colombiana por decisión de la Federación de Sordos de Colombia-FENASCOL en 1996. Dicha Federación, junto con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR anudaron esfuerzos en pro del reconocimiento oficial de esta lengua.

Del mismo modo Morales (2019) especifica que; “la lengua de señas tiene como características propias tener una estructura viso gestual y, el uso del cuerpo y las manos en la adquisición y desarrollo. Además, la lengua de señas hace uso de un sistema dactilológico en el deletreo manual (configuración manual del abecedario), que apoya la adquisición de la lengua escrita.

Cabe Resalta que es muy importante la divulgación y propagación de la lengua de señas colombiana, buscando que más espacios sean accesibles para la comunidad sorda infantil, que a su vez sea una comunicación asertiva con los demás, motivo por el cual esta fundación ha trabajado continuamente en la planificación de un programa de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas colombiana.

Conclusiones

- Con esto podemos concluir que con la ayuda de los diferentes autores citados, se logra observar una adecuada participación activa y diligente de los padres de familia, cuidadores, docentes y niños/as del jardín infantil Petolines, dando relevancia a la temática abordada en cada una de las preguntas de las entrevistas para lograr instruir las debilidades en las actividades que se ejecutan no solo en el jardín infantil, sino también en la cotidianidad de la vida y sus diferentes entornos sociales.
- En esta investigación que se llevó a cabo la evidencia de algunas debilidades en cuanto a la comunicación y el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3 a 4 años del jardín infantil Patolines de la localidad de Engativá, debido a la falta de capacitación docente en el ámbito educativo inclusivo y no tener presente las necesidades de cada estudiante para un buen desarrollo social.
- Esto proporciona una ayuda a caracterizar el mundo y minimizar la complejidad de las estructuras conceptuales a un grado facilitador, la simplicidad que da el lenguaje para incorporar diferentes opiniones recolectados bajo una misma referencia para lo cual los niños y las niñas logren construir trabajos en cuanto al desarrollo comunicativo y cognitivo.

Según Vygotsky (1995), el lenguaje cumple una función de comunicación social así mismo se interioriza para orientar y estructurar la actividad cognitiva del niño o niña. El lenguaje

nos señala que tiene por lo menos dos funciones principales fundamentales: la comunicativa y la cognitiva en cuanto a su actividad social.

Finalmente se hace referencia a la organización de la lengua de señas colombiana para entender el estado actual del progreso de la misma e implantar las diferencias que se dan entre los diferentes mecanismos de comunicación.

Capítulo 6

Figuras y tablas

Las tablas y figuras junto con el texto deben ser puestas en la misma página donde son mencionados por primera vez en el texto. Las tablas y figuras grandes deben ser agregadas en una página separada. La tabla 1 es más grande que media página y por lo tanto fue agregada en una página para sí misma. La página antes de la figura debe ser una página llena de texto a menos que esta esté al final del capítulo. Esto aplica incluso si un párrafo debe ser dividido en varias páginas.

Poniendo en práctica la propuesta de investigación, se logró observar que las docentes implementan dentro de sus clases las diferentes actividades básicas que apoyan a los niños y niñas al fortalecimiento de su aprendizaje cognitivo, habilidades comunicativas, relacionadas con la participación activa. Se puede señalar que de los 10 niños y niñas que se involucraron en aquellas actividades propuestas, mostraron gran interés por realizarla logrando así fomentar y ayudar las necesidades comunicativas.

En cuanto a los niños y niñas que por razones individuales no lograban el objetivo, se les brinda un proceso de acompañamiento, creando lazos de confianza y garantizando llegar al objetivo planteado.

En el punto de la recolección de datos, se hace la referencia desde el marco teórico hasta los resultados obtenidos en este proyecto de investigación, teniendo en cuenta la posición de algunos autores teóricos los cuales argumentan el presente proyecto, relacionado con el enfoque de esta propuesta la cual es cualitativa, porque se evidencia la problemática de un contexto real a través de una observación directa y un diseño que apunta a la investigación-acción.

De acuerdo a Piaget La teoría del desarrollo cognitivo se la debemos a Jean Piaget (1896-1980). Tras años de investigación empírica, el psicólogo suizo generó un modelo explicativo en cuanto al aprendizaje basado en el concepto de la “acción”, de la experiencia. En otras palabras: en cómo el niño va sumando y reestructurando conocimientos y destrezas gracias a la interacción activa con el mundo que le rodea. A través de esta interacción, Piaget explicaba que las estructuras cognitivas se van complejizando hasta que el niño da significado (o sentido) a la realidad y construyendo su propio conocimiento.

En cuanto a Vygotsky, el lenguaje es fuente de unidad de las funciones comunicativas y representativas del entorno, surge con la comunicación prelingüística, lo cual no depende únicamente del desarrollo cognitivo, pero sí de la interacción con el medio; el lenguaje se adquiere mediante la relación individuo – entorno, debido a que el niño ya posee las estructuras biológicas necesarias para crear signos de comunicación verbal y poder

adaptarse al entorno que le rodea. Además, Vygotsky sostiene que la participación del niño en actividades culturales y con personas más capaces como sus padres, maestros y compañeros ayudan a éste a interiorizar, pensar y resolver problemas de mejor manera. Para él, el lenguaje es en definitiva el instrumento mediador que le permite al ser humano comunicarse en sociedad, exteriorizar sus pensamientos, y conocer el mundo.

6.1.2 Conclusiones

Este proyecto muestra las diferentes necesidades de niños y niñas. Niños de 3 a 5 años del Jardín Infantil Patolines de Bogotá, porque Desarrollado con diversas dificultades debido a la falta de estrategias de enseñanza.

Promueve y mejora el desarrollo cognitivo, el juego y la resolución de problemas.

En su entorno, estas actividades físicas son importantes para el desarrollo de los niños,

Porque ayudan a adquirir diferentes habilidades, aumentan la autonomía, el control

Autoconocimiento, trabajo colaborativo y autoconocimiento.

Por lo tanto, se puede apreciar desde el rol de docente que en este estudio Se constató una falta de implementación del enfoque pedagógico en el aula, en diferentes actividades motrices, que pueden deberse a un escaso conocimiento y falta de la importancia de encontrar estrategias que sean agradables y divertidas para los niños y niñas, y consigue llamar la atención y reforzar las diferentes necesidades encontradas, por lo que es necesario utilizar métodos de enseñanza interesantes para mejorar estas habilidades, comenzando con El cuerpo, el juego y su entorno como herramientas primarias.

Es aquí donde se necesita el reconocimiento y la competencia del organismo. Realiza diferentes movimientos corporales tanto delgados como gruesos, de manera de lograr estimular plenamente sus procesos de desarrollo cognitivo y comunicativo, no sólo para Si no es posible estudiar los diferentes temas asignados al inicio de la investigación como lectura y escritura.

Concluyó que los niños de 3 a 5 años del Jardín de Infancia Patolines recibieron El desarrollo cognitivo óptimo en actividades realizadas a través de actividades, vinculando estos dos conceptos: motricidad y comunicación, logró sus gustos e intereses para reforzar Autonomía, independencia en la toma de decisiones y su componente social.

La cartilla fue diseñada para permitir a los docentes tener un apoyo para realizar diferentes actividades que involucren (LSC) En el aula, ayudando a reforzar y fortalecer el desarrollo cognitivo y comunicativo de los niños y niñas de 3 a 4 años, utilizando la lúdica como estrategia, también es importante que el profesor proporcione un estímulo a través de cada actividad. Generar aprendizajes significativos en su infancia.

La investigación realizada siempre se evidenció las necesidades de los niños y niñas. Mediante la observación se genera la pregunta problema:

¿Cómo a través de herramientas didácticas se puede facilitar el acercamiento a la Lengua de Señas Colombiana como ejercicio inclusivo en los niños y niñas de 3 a 4 años del jardín infantil Patolines de la localidad de Engativá en la ciudad de Bogotá?

Esta investigación, genero la búsqueda de diferentes posturas de autores que en su objetividad señalan estrategias, actividades e importancia del desarrollo cognitivo en la primera infancia, haciendo énfasis en el ámbito escolar, averiguando en las entrevistas a

docentes, padres de familia, cuidadores y niños/as del jardín infantil Patolines, él porque es importante que los niños y niñas desempeñen desde sus primeros años de vida la adquisición de (LSC), para así tener un adecuado desarrollo cognitivo y comunicativo y no presentar dificultades a futuro.

Estas líneas son la línea incluida en la parte superior de la tabla, la línea entre el la cabecera de la tabla y el contenido y la línea debajo de la tabla.

Utilice el Título 4.

Las figuras pueden estar blanco y negro o a color. Si se usa color se debe asegurar que la figura tenga sentido si se imprime a blanco y negro. En la figura 1 se muestran algunas formas.

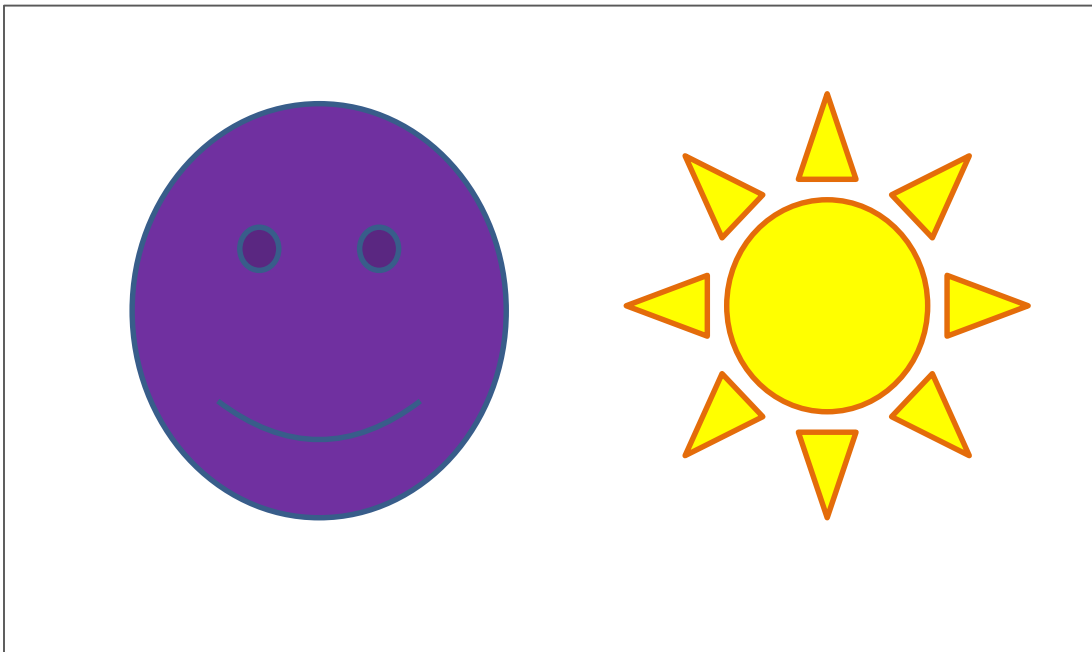


Figura 1. Figuras y formas con títulos cortos y concisos.



ENTREVISTAS

Entrevista a padres

Anexo 1.

Preguntas	Si	No	¿Por qué?
¿Conoce a alguna persona sorda en su entorno?			
¿Considera usted que los niños sordos tienen las mismas posibilidades de aprendizaje que la comunidad oyente?			
¿Conoce la lengua de señas colombiana?			
¿Le gustaría aprender lengua de señas colombiana y enseñarles a sus hijos?			
¿Que conoce de la comunidad sorda de nuestro país?			
¿Conoce entidades que asistan a la comunidad sorda de nuestro país?			



¿Conoce instituciones educativas que asistan a la comunidad sorda?			
--	--	--	--

Entrevista Docentes


Anexo 2.

Preguntas	Si	No	¿Por qué?
¿La Lengua de Señas es universal?			
¿Todas las personas sordas se comunican empleando la lengua de señas?			
¿Cree usted que en los colegios existe una buena educación en cuanto a la inclusión?			
¿Los alumnos que no pueden escuchar deben adquirir a temprana edad un código de comunicación?			
¿Es necesaria la sensibilización en cuanto a la inclusión en la comunidad educativa?			
¿La Lengua de Señas tiene escritura?			




¿Todo puede ser expresado en Lengua de Señas?			
¿Hablar LSC es lo mismo que ser intérprete de LSC?			
¿El sistema educativo se enfoca en la inclusión como un valor positivo para todos?			
¿Se dispone con suficientes recursos humanos y materiales para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas?			

Entrevista a estudiantes

Anexo 3.

Preguntas	Si	no
¿Conoces algún niño o niña que no escuchan?		
¿Te gustaría aprender a comunicarte con esta comunidad?		
Realiza la seña de la letra "A" 		



¿Lo lograste?		
Realiza la seña de la letra "E" 		
¿Lo lograste?		
Realiza la seña del número "1" 		
¿Lo lograste?		
Realiza la seña del número "2" 		
¿Lo lograste?		
¿Te gustaría aprender más sobre la lengua de señas colombiana?		



IBERO

Planeta Formación y Universidades

76









Anexo 4.



Carta de solicitud de autorización

Bogotá, Colombia.....

Asunto: solicitud

Señor

Rector
La Ciudad

Por medio de la presente, quiero solicitar su autorización para realizar un estudio de investigación cuyo título es: "Mis manos, mi forma de comunicación". La cual se llevaría a cabo en el Jardín Infantil Patolines, localidad de Engativá, Bogotá – Colombia, durante el ciclo escolar del segundo semestre del año 2022 y el primero del 2023.

Me presento ante Usted como Johana Marcela Acero Velandia estudiante del programa de licenciatura en Educación Infantil, de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Este estudio está siendo realizado como parte fundamental del proceso de Práctica Investigativa dentro del cual se estudia una situación que requiere algún tipo de intervención que favorezca los procesos formativos y la comunidad educativa en general.


Dicho Proyecto involucrará recabar datos sobre el tema, a través de la aplicación de instrumentos de investigación, como técnicas seleccionadas para la obtención de los mismos, teniendo en cuenta los beneficios que el Proyecto de manera innovadora pueda aportar a la institución en sus procesos de enseñanza aprendizaje.

Toda información proporcionada por cada sujeto de investigación será completamente confidencial. En el ambiente institucional, Usted será destinatario de los resultados de la evaluación. Es conveniente señalar también que bajo ningún motivo personas ajenas a este trabajo tendrán acceso a la información y ésta no podrá ser reproducida o transmitida bajo ningún sistema o método mecánico o electrónico sin consentimiento por escrito del autor. Aunque es evidente, subrayo, que mi asesora y su equipo docente, serán otras de las personas que tendrán acceso a la información obtenida, para fines de asesoría, evaluación y aprobación de mi desempeño.

Si Usted tiene alguna pregunta con lo anteriormente expuesto, estoy a sus órdenes en el correo electrónico

Le agradezco de antemano la atención prestada a la presente y sin más por el momento, quedo de Usted, Atentamente

Johana Marcela Acero Velandia ID 100073325

JARDIN INFANTIL PATOLINES

AUTORIZACION USO DE IMÁGENES Y VIDEOS

Autorización Uso de la imagen de menor de edad: Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad _____, identificado (a) con documento de identidad número _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Jardín Infantil Patolines para captar y divulgar:

Autorización Fotos Audios Videos Otros datos personales Autorización - Uso imagen del titular: Yo, _____, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa al jardín Infantil Patolines para captar y divulgar: Autorización Fotos Audios Videos Otros datos personales La autorización comprende: 1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda. 2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para las instituciones colombianas y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y en el respeto de sus derechos fundamentales. Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos personales, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato.

Firma del PADRE Y MADRE autorización:

Activi

Anexo 6.

Descripción	Revisión Documental	Interpretación y reflexión.
--------------------	----------------------------	------------------------------------

<p>Es importante recordar que en la ejecución de las prácticas que se llevan a cabo en el jardín Patolines, con los niños y niñas de 3 a 4 años se desarrollan actividades que se evidencia en los niños y niñas la enseñanza-aprendizaje de forma activa. Cuando se aplican estrategias lúdicas pedagógicas los niños y niñas adquieren un aprendizaje significativo, logrando un objetivo clave de aprendizaje en cuanto a la ejecución de los comandos básicos de</p>	<p>Tener en cuenta las estrategias pedagógicas como el juego llevándola acabo como una de las Estrategias para la enseñanza-aprendizaje en la comunicación de lengua de señas colombiana en niños y niñas de 3 a 4 años. (Cedeño Ramírez, 2015). Indica que las actividades lúdicas pedagógicas para favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños de grado preescolar favoreciendo y enriqueciendo cada una de las dimensiones del desarrollo, con el fin de lograr amor y gusto en la</p>	<p>En las investigaciones que se tuvieron en cuenta enfocando a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la lengua de señas colombiana en los niños y niñas de 3 a 4 años. Se refiere a que cuando dichas estrategias se llevan a cabo en el aula de la práctica se evidencia como las estrategias lúdicas permiten que el niño logre aprender la Información que se le está suministrando en su proceso cognitivo para fortalecer el adecuado desarrollo en cuanto a la</p>
--	--	--



la lengua de señas, por medio del juego.	adquisición de saberes; necesarios en su proceso de crecimiento y desarrollo como ser vital de la sociedad.	comunicación en los diferentes ámbitos de su vida. Es importante resaltar la motivación que la docente debe transmitir al niño para lograr un aprendizaje significativo en cuanto al tema correspondiente.
Descripción	Revisión Documental	Interpretación y reflexión

<p>El desarrollo de la práctica con los niños y niñas de 3 a 4 años oyentes se observa la interacción con sus pares de una forma asertiva en el momento de realizar la actividad con las herramientas de las TIC fortaleciendo su desempeño al momento de comunicarse de forma no verbal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El juego se implementa en las • estrategias para obtener en • Los niños y niñas un desarrollo conllevan con las personas a su alrededor permitiendo así que logren transmitir su expresión en cuanto a su comunicación para con los demás. <p>(Andrea, A. 2020) Dice que los estudios han establecido que el uso de la tecnología en los entornos de atención y educación de la primera infancia (AEPI) contribuye positivamente al desarrollo de los niños. Sin embargo, esta posición ha generado puntos de vista contradictorios, ya que las circunstancias individuales</p>	<p>Es importante que los niños y niñas sean empáticos con las diferentes características que presenten en otros niños, como en este caso los niños con discapacidad auditiva teniendo en cuenta la ayuda que las TIC nos ofrece como herramienta para el equilibrio personal de acuerdo a la comunicación.</p> <p>Se debe tener en cuenta que la docente debe disponer de su apoyo para el buen direccionamiento de la herramienta de las TIC para el proceso de</p>
---	---	--



	<p>dependen en gran medida de dónde nace y se cría un niño.</p>	<p>enseñanza-aprendizaje, así mismo con su participación y supervisión.</p>
--	---	---

Descripción	Revisión Documental	Interpretación y reflexión.
<p>Los niños y niñas del jardín infantil Patolines tiene el apoyo de sus familias en el proceso educativo, donde las actividades desarrolladas por parte de la docente aportan un ambiente de enseñanza-aprendizaje estableciendo así una buena comunicación y socialización con sus pares.</p> <p>En cuanto esta categoría refleja la importancia de la implementación de la lengua de señas para</p>	<p>Se evidencia en los estudios realizados en la investigación la falencia que tiene la educación en cuanto a sistema educativo inclusivo ya que no hay un aporte significativo en cuanto a la preparación de los docentes para manejar estrategias inclusivas en el aula de clases.</p> <p>UNESCO Sección de Educación de Necesidades Especiales 2000. La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual</p>	<p>La educación inclusiva en el aula se puede llevar a cabo con una amplia preparación y motivación hacia los docentes para que así mismo puedan trasmitirlo a los estudiantes para la adquisición de nuevos aprendizajes, creando un aspecto importante que tiene valor para el proceso educativo de cada niño y niña de 3 a 4 años. La docente puede evidenciar los aspectos importantes en cada niño para brindarle el apoyo</p>

<p>niños y niñas de 3 a 4 años como una estrategia enfocando el camino hacia una educación inclusiva.</p>	<p>(i) así: " La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del</p>	<p>necesario en su educación inclusiva, esto es posible con el aporte de cada ente educativo y familiar.</p>
---	---	--



	sistema regular, educar a todos los niño/as "	
--	---	--

CARTILLA



“Mis manos, mi forma de comunicación”

Construyamos juntos un presente de amor, óptimo desarrollo y protección para la primera infancia, promoviendo la enseñanza de la lengua de señas colombiana.



***Johana Acero
Maria Botero***

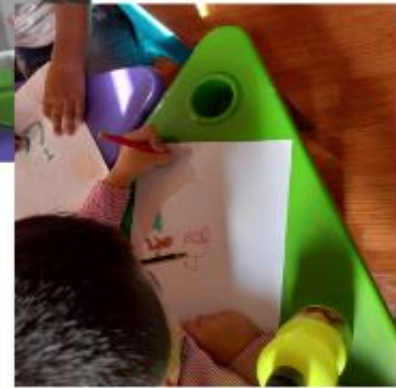




TABLA DE CONTENIDO

1. Saludos
2. Abecedario
3. Números
4. Familia
5. Animales
6. Colores



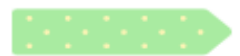


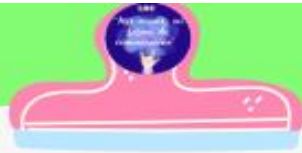
SALUDOS

LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

- **Buenos días**
- **Buenas tardes**
- **Buenas noches**
- **Hola**
- **Adios**
- **¿Cómo estas ?**
- **Bien**
- **Mal**
- **Mas o menos**







AL ABECEDARIO LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

- A
- B
- C
- D
- E
- F
- G
- H
- I
- J
- K
- L
- M
- N
- Ñ
- O
- P
- Q
- R
- S
- T
- U
- V
- W
- X
- Y
- Z







LOS NUMEROS LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 0
- 50
- 100



10





FAMILIA

LEGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

- **Familia**
- **Hogar**
- **Bisabuelo**
- **Abuelo**
- **Mamama**
- **Papa**
- **Hijo**
- **Nieto**
- **Tio**
- **Primo**
- **Hermano**
- **Sobrino**
- **Esposo**
- **Suegro**
- **Cuñado**
- **Yerno**
- **Nuera**
- **Padrino**
- **Madrina**
- **Novio**
- **Amigos**





JUEGO

https://es.educaplay.com/recursos-educativos/14008293-miembros_de_la.html

13



ANIMALES

LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

- **Animales**
- **Sapo**
- **Delfín**
- **Pez**
- **Tiburón**
- **Ballena**
- **Pulpo**
- **Estrella de mar**
- **Foca**
- **Cangrejo**
- **Caballo de mar**
- **Tortuga**





https://es.educaplay.com/recursos-educativos/14010479-animales_en_lengua_de_señas_colombiana.html

JUEGO

15



COLORES

LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

- **Colores**
- **Amarillo**
- **Azul**
- **Rojo**
- **Verde**
- **Naranja**
- **Blanco**
- **Negro**
- **Gris**
- **Morado**
- **Rosa**
- **Cafe**





JUEGO

https://es.educaplay.com/recursos-educativos/14010636-los_colores_en_lengua_de_senas_colombiana.html



17



LINK PÁGINA CARTILLA WEB:

https://www.canva.com/design/DAFbEWbqkww/up2aPP1qJi9DiKe7O_M5WA/edit?utm_content=DAFbEWbqkww&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Lista de referencias

- Auquillo, M., & Vásquez, K. (2015). “Estimulación del hábito de la lectura por parte de los padres en niños de nivel inicial”. Universidad de Cuenca. [Tesis de bachiller inédita] <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21287/1/TESIS.pdf>
- Alvarado, L. (2020) Estrategias pedagógicas, desde la literatura, orientadas al desarrollo de habilidades comunicativas en la primera infancia. Análisis bibliográfico. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50119>
- Guzhñay Vélez, K. J. (2021). Aprendizaje de Lengua y Literatura mediante rúbricas de evaluación. Revista Sociedad & Tecnología, 4(2), 174-190
<file:///C:/Users/ANA/Desktop/103-Texto%20del%20art%C3%ADculo-469-1-10-20210430.pdf>
- Auquillo, M., & Vásquez, K. (2015). “Estimulación del hábito de la lectura por parte de los padres en niños de nivel inicial”. Universidad de Cuenca. [Tesis de bachiller inédita] <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21287/1/TESIS.pdf>
- Alvarado, L. (2020) Estrategias pedagógicas, desde la literatura, orientadas al desarrollo de habilidades comunicativas en la primera infancia. Análisis bibliográfico. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50119>
- Ainscow, M. (2016). Luchas por la equidad en la educación. Londres. Routledge

BONGARRÁ, Carolina. 2007. Citado por ALMONACID, Francisco et all. Condiciones reales de acceso a la educación de la comunidad sorda, en la Universidad Andrés Bello sede Viña del Mar. [En línea] Viña del Mar (Chile): Facultad Ciencias de la Rehabilitación. Escuela de Terapia Ocupacional. 2013. Disponible desde: <http://investigadoressinfronteras.blogspot.com/>

BARRIGA A., Frida y HERNÁNDEZ R., Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw-Hill, 1998. p. 28, 42.

Booth, T. y Ainscow. M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Madrid: OEI/FUHEM

Booth, T. & Ainscow. M. (2002). Index for inclusión. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Madrid: Consorcio para la Educación Inclusiva.

Booth, T. (2006). Manteniendo el futuro con vida, convirtiendo los valores de la inclusión en acciones. En M. A. Verdugo & F. B. Jordán de Urríes (Coords.), Rompiendo inercias. Claves para avanzar. VI Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad (pp. 211-217). Salamanca, España: Amarú.

Bofarull Sanz, N. y Fernández Viader, M. del P. (2012). Diferencias en la comunicación y juego simbólico en niñas sordas y oyentes. Revista *Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(3), 45-58.

Bravo, H. (2008). Estrategias pedagógicas. Córdoba: Universidad del Sinú.

Echeita Sarrionandia, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula abierta*, N° 46, p. 17 - 24.

Echeita, G., & Duk, C. (2018). Inclusión Educativa. *REICE.*, 1-8.

García, I. (2002). *Lengua de señas entre niños sordos y oyentes*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Guzhñay Vélez, K. J. (2021). Aprendizaje de Lengua y Literatura mediante rúbricas de evaluación. *Revista Sociedad & Tecnología*, 4(2), 174-190
<file:///C:/Users/ANA/Desktop/103-Texto%20del%20art%C3%ADculo-469-1-10-20210430.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusive. Bogotá.

Morales, G. (2019). Percepciones sobre la lengua de señas chilena en la educación de estudiantes Sordos: docente y codocente como sujetos históricos situados comunicativamente en el aula. *Revista Educación*, 43(2), 65-83.
<https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v43i2.31169>

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós

Oviedo, A. (2015) Colombia, atlas sordo: *Cultura sorda*. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/colombia-atlas-sordo/>.

Paz, M., y Salamanca, M. (2009). Elementos de la cultura sorda: una base para el currículum intercultural. *Rexe. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 8 (15), 31-49. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243116377002>

Romero, P.D. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá, Colombia: Universidad San Buenaventura.

Selener, D. (1997). *Investigación acción participativa y cambio social*. NY: Cornell University Participatory Action Research Network.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>

Vercher, E. (2018) La lengua de señas: *Gestrad* – 1 Recuperado de:
<https://www.agestrad.com/la-lengua-de-senas/>.

Zacarías I. y Guevara, J. (2016) Empezar la docencia en escuelas inclusivas. Documento de trabajo en 154.

Anexos

Las tablas y figuras pueden ir en el anexo como se mencionó anteriormente.

También es posible usar el anexo para incluir datos en bruto, instrumentos de investigación y material adicional.